

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017

Oficina de Estadística



ALMANAQUE DE LA UNPRG 2017

RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Estadística, unidad administrativa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto e integrante del Sistema Nacional Estadístico, tiene el agrado de presentar el “**ALMANAQUE DE LA UNPRG 2017**”, el cual se pone al Servicio de la Comunidad Universitaria y Nacional, con el propósito de dar a conocer las potencialidades de nuestra Alma Mater.

El documento tiene por objetivo exponer aspectos relevantes referentes a la semblanza del Patrono de nuestra Universidad: Teniente Coronel “**PEDRO RUIZ GALLO**”, referencia histórica, principios, fines, valores, servicios que se ofrecen a los estudiantes y aspectos académicos y estadísticos de las 30 Escuelas Profesionales y 14 Facultades que integran la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”.

El fortalecimiento de la credibilidad en las Estadísticas oficiales es el compromiso conjunto de autoridades y de los integrantes de esta oficina, de este compromiso depende que los usuarios públicos y privados y la sociedad en su conjunto utilicen la información suministrada como un reflejo de su confianza en la integridad profesional de los técnicos, en su capacidad para desempeñar su función prescindiendo de interferencias políticas y administrativas, así como la utilidad de los datos.

Estamos preparados para estos retos, tenemos los recursos humanos, solo nos falta el apoyo presupuestal del Estado Peruano. Nuestra labor se verá gratificada si luego de la lectura y análisis del presente trabajo, nos hacen llegar su comentario y crítica constructiva.

Lambayeque, noviembre del 2018

Ing. TITO GUEVARA REYES
Jefe de la Oficina de Estadística



INDICE DE CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo	1
Semblanza del Teniente Coronel Pedro Ruiz Gallo	3
Referencia histórica	5
Principios	8
Fines	10
Valores	11
Servicios que se ofrecen a los estudiantes	13
Facultades y Escuelas Profesionales	15
Facultad de Agronomía	16
Facultad de Ciencias Biológicas	20
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	24
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	37
Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación	53
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	69
Facultad de Enfermería	74
Facultad de Ingeniería Agrícola	78
Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura	82
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	89
Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	93
Facultad de Medicina Humana	99
Facultad de Medicina Veterinaria	103
Facultad de Ingeniería Zootecnia	107



**SEMBLANZA DEL TENIENTE CORONEL “PEDRO RUIZ GALLO”
PATRONO DE NUESTRA ALMA MATER**

Nace en la Villa de Eten (hoy Ciudad) – Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, el 24 de junio de 1838. Sus padres fueron el coronel español Pedro Manuel Ruiz y la dama piurana doña Juliana Gallo. Vivió en su pueblo natal, en una casa ubicada en el parque principal; donde hoy funciona la biblioteca pública, hasta los quince años, Al quedar huérfano sintió la necesidad de comenzar a luchar por su propia subsistencia y salir en busca de un mejor porvenir.

Posteriormente viajó a Lima, donde ofreciendo muestras de su ingenio multifacético comenzó a ganarse la vida dando lecciones de música, construyendo instrumentos de cuerdas, arreglando relojes, convirtiéndose especialmente en un experto en montajes de trapiches. Mas tarde decidió profesar la carrera militar, la que inicio con el grado de Alférez de Caballería, obteniendo continuos ascensos hasta alcanzar el grado de Teniente Coronel

En su calidad de militar fue destacado a Chachapoyas, donde como ayudante de la Prefectura, se hizo muy pronto merecedor de la simpatía y admiración general por sus múltiples acciones de bien y su infatigable labor de investigación. Es así como construyó la trocha al Marañón, descubriendo algunas tribus hasta entonces salvajes, como los aguarunas; descubrió ríos, minerales e infinidad de plantas y raíces medicinales que comenzó a aplicar en el tratamiento de diversas enfermedades propias de la región, siendo su mayor aporte en este aspecto su vacuna contra la viruela.

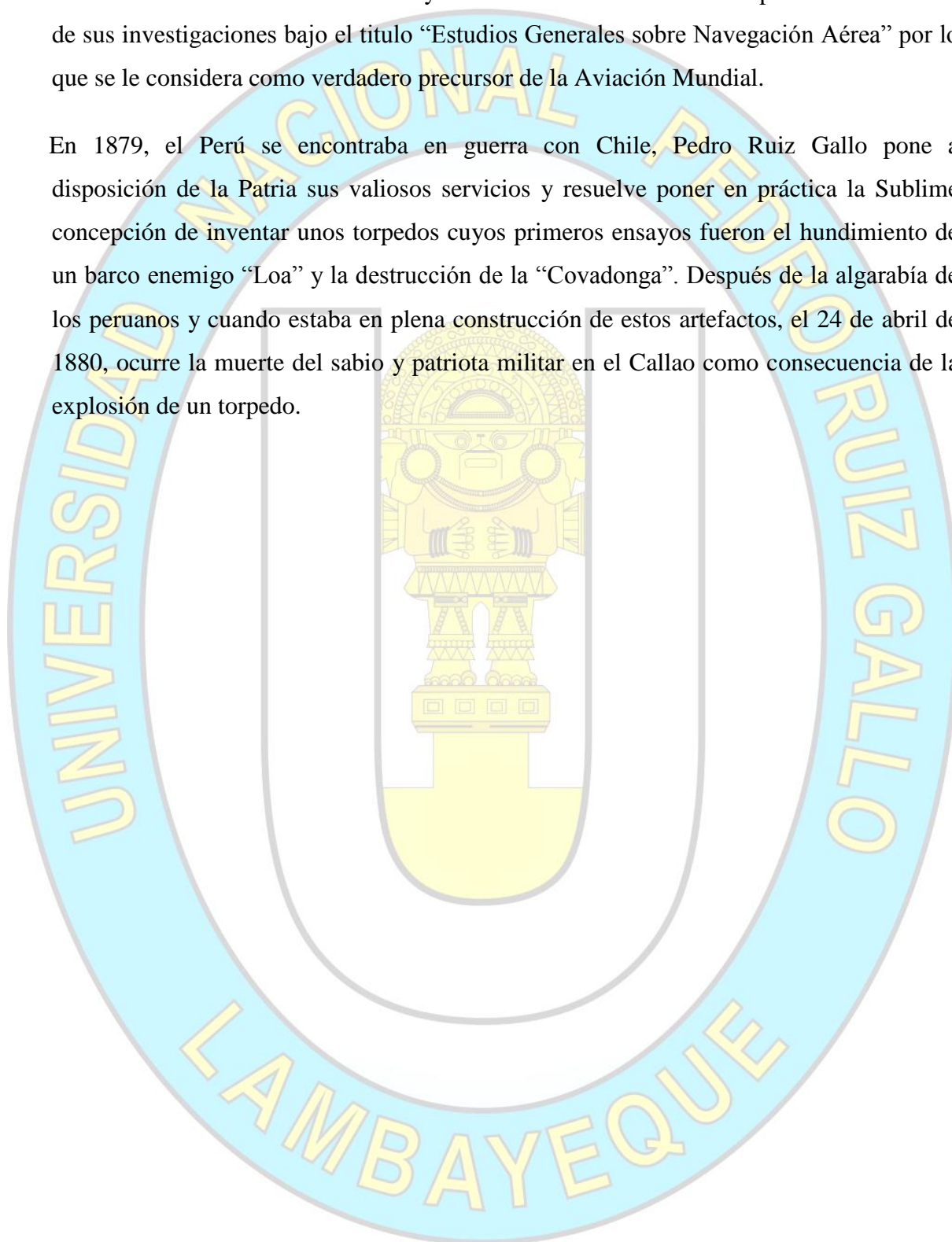
En esta ciudad, con su propio peculio y como prueba de gratitud por el cariño que los chachapoyanos siempre le demostraron, construyó un reloj público que fue inaugurado el 6 de enero de 1864. En 1865 retorna a Lima como ayudante del Ministerio de Guerra. Durante el Combate del 2 de mayo tuvo un rol protagónico que le valió diversas distinciones por su acción patriótica. Posteriormente, a partir de 1866 se dedica a construir un reloj extraordinario y de grandes dimensiones, el que fue inaugurado en 1870



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Varios años de su vida los dedicó a efectuar estudios de navegación aérea llegando a realizar vuelos aerostáticos en Lima y Callao. El 28 de Julio de 1878 publica el resultado de sus investigaciones bajo el título “Estudios Generales sobre Navegación Aérea” por lo que se le considera como verdadero precursor de la Aviación Mundial.

En 1879, el Perú se encontraba en guerra con Chile, Pedro Ruiz Gallo pone a disposición de la Patria sus valiosos servicios y resuelve poner en práctica la Sublime concepción de inventar unos torpedos cuyos primeros ensayos fueron el hundimiento de un barco enemigo “Loa” y la destrucción de la “Covadonga”. Después de la algarabía de los peruanos y cuando estaba en plena construcción de estos artefactos, el 24 de abril de 1880, ocurre la muerte del sabio y patriota militar en el Callao como consecuencia de la explosión de un torpedo.





LA UNIVERSIDAD NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO”

REFERENCIA HISTÓRICA

La historia de la vida universitaria en el Departamento de Lambayeque se inicia el 18 de marzo de 1960 fecha en que se creó la Escuela Nacional de Agronomía de Lambayeque, mediante el Decreto Supremo N° 09, rubricado por el Presidente de la República de ese entonces, Manuel Prado y por el Ministro de Educación, Dr. José Rubio. Esta Escuela se creó después de la tarea de organización que cumplió la junta Ad hoc designada mediante Resolución Ministerial N° 18325 del 10 de diciembre de 1959. Esta Junta estuvo integrada por los Ingenieros Otto Zoeger Dall ‘Orso, Hernán Arce Coda, Víctor Baca Aguinaga, Héctor Mazzotti Pretell y Antonio Monsalve Morante, quienes con mucho esfuerzo y dedicación cumplieron con la tarea que les encomendó el gobierno. Esta junta Ad Hoc designó al Ing. Antonio Monsalve Morante como el primer Director de la Escuela. Las clases se iniciaron el 10 de marzo de 1960 con un total de 30 alumnos, quienes fueron seleccionados a través de una prueba de ingreso.

“U” DE LAMBAYEQUE

El 11 de abril de 1962 se expidió la Ley 14052 que creó la Universidad Nacional de Lambayeque rubricada por el Presidente de la República, Dr. Manuel Prado y por los Ministros de Educación Pública y de Hacienda y Comercio, doctores Darío Acevedo y Alex Zarak Risi, respectivamente. El proyecto de Ley para la creación de esta Universidad fue presentado por el diputado por el Departamento Dr. Genaro Barragán Muro.

Esta Universidad comenzó funcionando con las siguientes facultades, escuelas e Institutos: Facultades de: Letras, Educación, Derecho, Medicina Veterinaria, ciencias Educativas y Sociales, estudios Generales. Escuelas: Geología, Agricultura, Ganadería, Institutos de: Química y Comercio, decir toda una amplísima gama de oportunidades para la juventud Lambayecana y de la Región. El Patronato Fundador que puso en funcionamiento a esta Universidad estuvo conformado por Dr. Héctor Lazo Torres (Representante del Ministerio de Educación), Dr. José Santisteban (representante de actividades Agropecuarias), Dr. Juan de Dios Ruiz M. (profesionales médicos), Dr. Genaro Barragán M. (Medicina



Veterinaria), Ing. Antonio Monsalve Morante (Asociación de Ingenieros Agrónomos), Dr. Cesar Vargas Machuca (corte Superior de Justicia de Lambayeque), Sr. Jorge Arias Samame y Víctor Ramírez Bazán, representantes de los empleados, Dr. Nicanor Silva Salgado (Colegio de Abogados), Dr. Rodolfo Montenegro (cámara de Comercio e Industrias de Lambayeque).

LA AGRARIA DEL NORTE

El 22 de octubre de 1963 se promulgo la Ley N ° 14681 mediante la cual se reconoce la condición de Universidad a la Escuela Nacional de Agronomía de Lambayeque, con el nombre de Universidad Agraria del Norte. Esta Ley fue rubricada por el Presidente de la Republica, Fernando Belaúnde Terry y por el Ministro de Educación, Francisco Miro Quesada. El correspondiente proyecto de ley fue presentado a iniciativa del diputado Antonio Monsalve Morante.

El primer Consejo Universitario estuvo conformado por: Agustín Gavidia Salcedo, Ing. Máximo Urbina Gutiérrez, decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Hernán Arce Coda, decano de la Facultad de Ciencias: Ing. Enrique Vásquez Guzmán delegado-catedrático de Zootecnia: Dr. Enrique Arbaiza Fernández, catedrático; alumno Jaime Solano Cuyubamba, presidente del Centro de Estudiantes y alumno Roberto Navarrete Guzmán delegado del Tercio Estudiantil.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO”

El 17 de marzo de 1970 se expidió el Decreto Ley 18179 que creo la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo teniendo como base la Universidad Nacional Agraria del Norte e integrada con los programas Académicos de la Universidad Nacional de Lambayeque.

En base a este Decreto Ley el Rector y su Consejo Ejecutivo de la Universidad Agraria del Norte asumieron el Gobierno de la naciente Universidad. Este consejo Ejecutivo estuvo conformado por el Ing. Antonio Monsalve Morante (Rector de la Universidad), Dr. Enrique Arbaiza Fernández (Director de Economía y Finanzas), Ing. Hernán Arce Coda



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

(Director de Planificación), Ing. Héctor Mazzotti Pretell (Director de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles), Ing. Jorge Reynoso Casquel (Director de Personal y Servicios Administrativos), Ing. Carlos Estein Chávez (Director de Proyección Social), Ing. Máximo Urbina Gutiérrez (Director de Evaluación Pedagógica y Servicios Académicos), Ing. Agustín Gavidia Salcedo (Director de Investigación).

El Decreto Ley que creó la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo fue rubricado por el General Juan Velasco Alvarado, jefe del Gobierno Militar de ese entonces.

Actualmente ha cumplido 47 años, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo tuvo como primer Rector al Ing. Antonio Monsalve Morante. A él le sucedieron como rectores, los ingenieros Hernán Chong Chapa (1977-1981), Manuel Cisneros Salas (1981-1984), Ángel Díaz Celis (1984-1990).

Como Presidente de la Comisión de Reorganización, al Dr.: Arnold Medina Díaz (1970-1972), al Ing. Enrique Vásquez Guzmán (1972-1974), al Ing. Pedro Casanova Chirinos (1974-1976), y al Ing. Demetrio Carranza Lavado (1976-1978). Al Dr. Sigifredo Orbegozo Venegas, designado por la Asamblea Nacional de Rectores – ANR, le correspondió ser Presidente de la Comisión Transitoria de Gobierno, que solucionó el último conflicto de autoridades (1989-1990).

Actualmente la UNPRG cuenta con catorce (14) Facultades con Veintinueve (29) Escuelas Profesionales, una Escuela de Postgrado que se ha consolidado en la Región Norte del Perú, el Centro Pre Universitario “Juan Francisco Aguinaga Castro” solidamente ubicado en el contexto de los centros Pre-universitarios de la Región, la Biblioteca Central “Jaime Hernández de Sousa” y Bibliotecas Especialidades en permanente actualización, Página Web, Radio Universitaria y como Institución Académica que aspiramos a la Excelencia Académica, estamos en permanente proceso de Acreditación.



Principios

De conformidad con lo preceptuado en el Art. 7° de nuestro Estatuto, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se rige por los siguientes principios:

- 7.1 **La búsqueda y difusión de la verdad:** implica educar e investigar de manera no dogmática, más bien con reflexiva crítica, evaluando los resultados de esa verdad alcanzada.
- 7.2 **La calidad académica del más alto nivel de la educación superior:** como el ineludible compromiso de poner a disposición de quienes toman decisiones en el marco de acción para lograr la excelencia del proceso educativo.
- 7.3 **La autonomía como fundamento:** para el desarrollo de sus fines y funciones sustantivas de formación académica, investigación, extensión cultural y proyección social, así como para la parte normativa-administrativa y económica, dentro del marco de las leyes existentes.
- 7.4 **La libertad de cátedra:** como expresión del desarrollo de la imaginación, creatividad, innovación y el emprendedurismo.
- 7.5 **El espíritu crítico:** para realizar análisis, emitir opiniones y establecer juicios sobre una determinada idea o concepto en busca de la verdad.
- 7.6 **La democracia institucional permanente:** con participación responsable de docentes, estudiantes y graduados, de acuerdo a lo establecido por ley.
- 7.7 **La meritocracia:** como criterio justo para reconocer el esfuerzo, eficiencia y superación académica de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.
- 7.8 **El pluralismo:** como criterio justo para reconocer el esfuerzo, eficiencia y superación académica de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.
- 7.9 **La pertinencia:** como la cualidad de la Universidad de satisfacer los propósitos para los cuales fue creada.
- 7.10 **El compromiso:** como la capacidad de la comunidad universitaria para tomar conciencia de la importancia en el cumplimiento de sus fines.
- 7.11 **La afirmación de la vida y la dignidad humana:** como la asunción de las condiciones en las que discurren la vida que pueden ser mejoradas en el sentido más amplio, por ser un derecho fundamental para vivir dignamente teniendo acceso y derecho a la enseñanza universitaria.

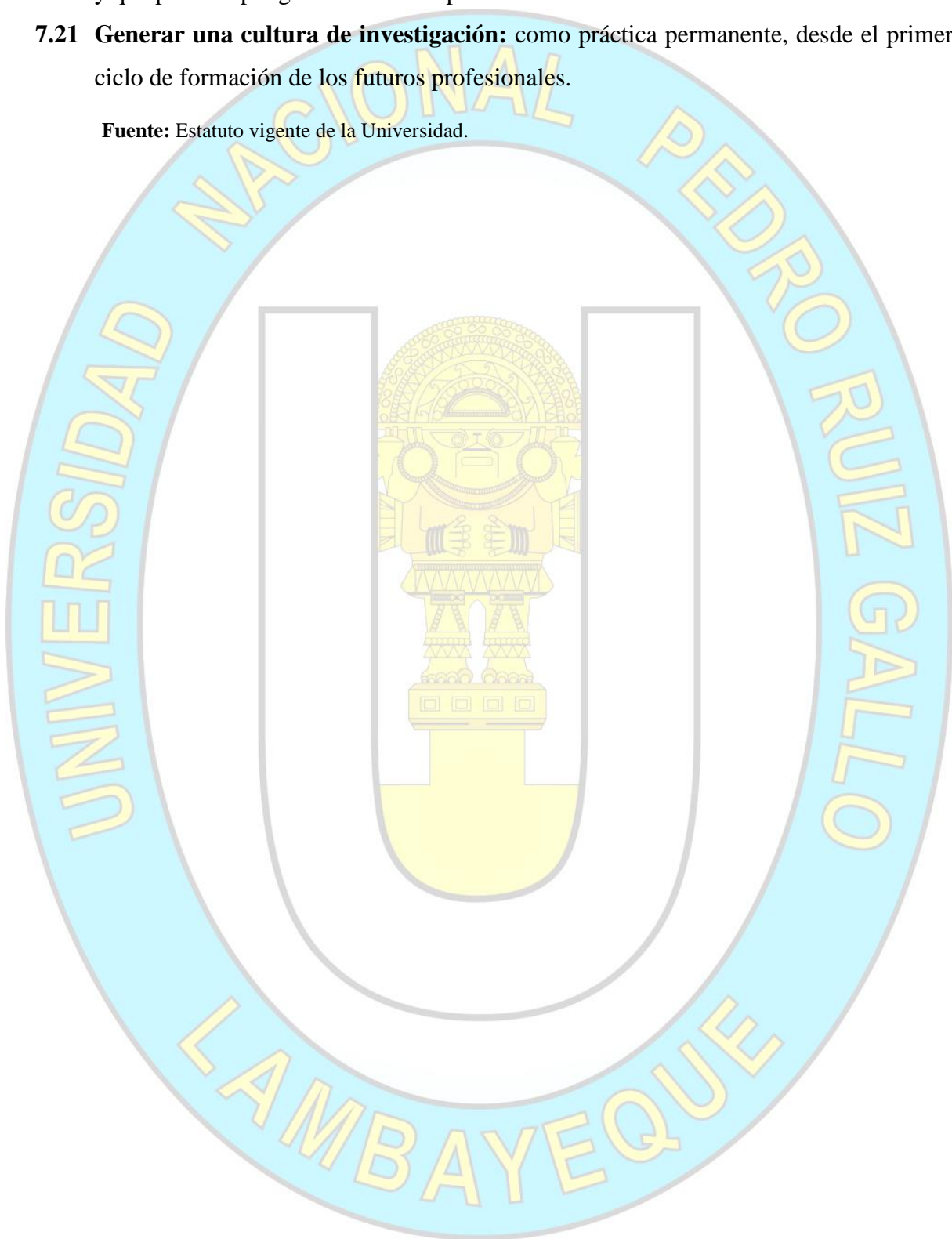


- 7.12 El mejoramiento continuo de la calidad académica:** como el proceso para lograr las metas propuestas y el cumplimiento de los fines, dando curso al ideal del autoconocimiento y la autorrealización, en el sentido de la permanente búsqueda de la excelencia, estableciendo como meta la calidad del servicio educativo, haciendo referencia al esfuerzo de todo lo que conforma el ámbito social, económico, productivo, educativo, gubernamental y otros.
- 7.13 La creatividad e innovación:** como la capacidad de generar, combinar y materializar las ideas de una manera original e innovadora.
- 7.14 La internacionalización:** entendida como el propósito de cambio que debe experimentar la Universidad para lograr la trascendencia e integración internacional e intercultural para enfrentar y solucionar los problemas que afectan a toda la humanidad en el mundo globalizado.
- 7.15 El interés superior de los estudiantes:** como el trato prioritario que deben recibir los estudiantes en todos los aspectos relacionados con una formación profesional de calidad, al servicio y desarrollo social.
- 7.16 La pertinencia en la enseñanza-aprendizaje e investigación con la realidad social:** como la capacidad del acto educativo de ubicarse en los contextos, preparando para la inserción en el mundo laboral y aportando a la transformación y desarrollo de la sociedad.
- 7.17 El rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación:** como el respeto a la dignidad y los derechos de los demás, respeto a la libre opinión, pensamiento y rechazo a la discriminación por razones de raza, sexo, idioma y religión.
- 7.18 La ética pública y profesional:** como la disciplina para discernir entre lo que es bueno y lo que es malo, lo que es correcto y lo que es incorrecto, lo que es democrático y lo antidemocrático, encausando hacia conductas distintas para vivir y convivir en armonía, cultivando los valores que enaltecen y dignifican al ser humano.
- 7.19 La moral en el accionar práctico:** como el respeto a los principios, normas y práctica de valores que rigen el comportamiento de nuestras acciones en una determinada y correcta dirección.



- 7.20 La defensa irrestricta de la naturaleza:** frente a la excesiva depredación existente y que pone en peligro la vida en el planeta.
- 7.21 Generar una cultura de investigación:** como práctica permanente, desde el primer ciclo de formación de los futuros profesionales.

Fuente: Estatuto vigente de la Universidad.





Fines

De conformidad con lo preceptuado en el Art. 8° de nuestro Estatuto, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se rige por los siguientes fines:

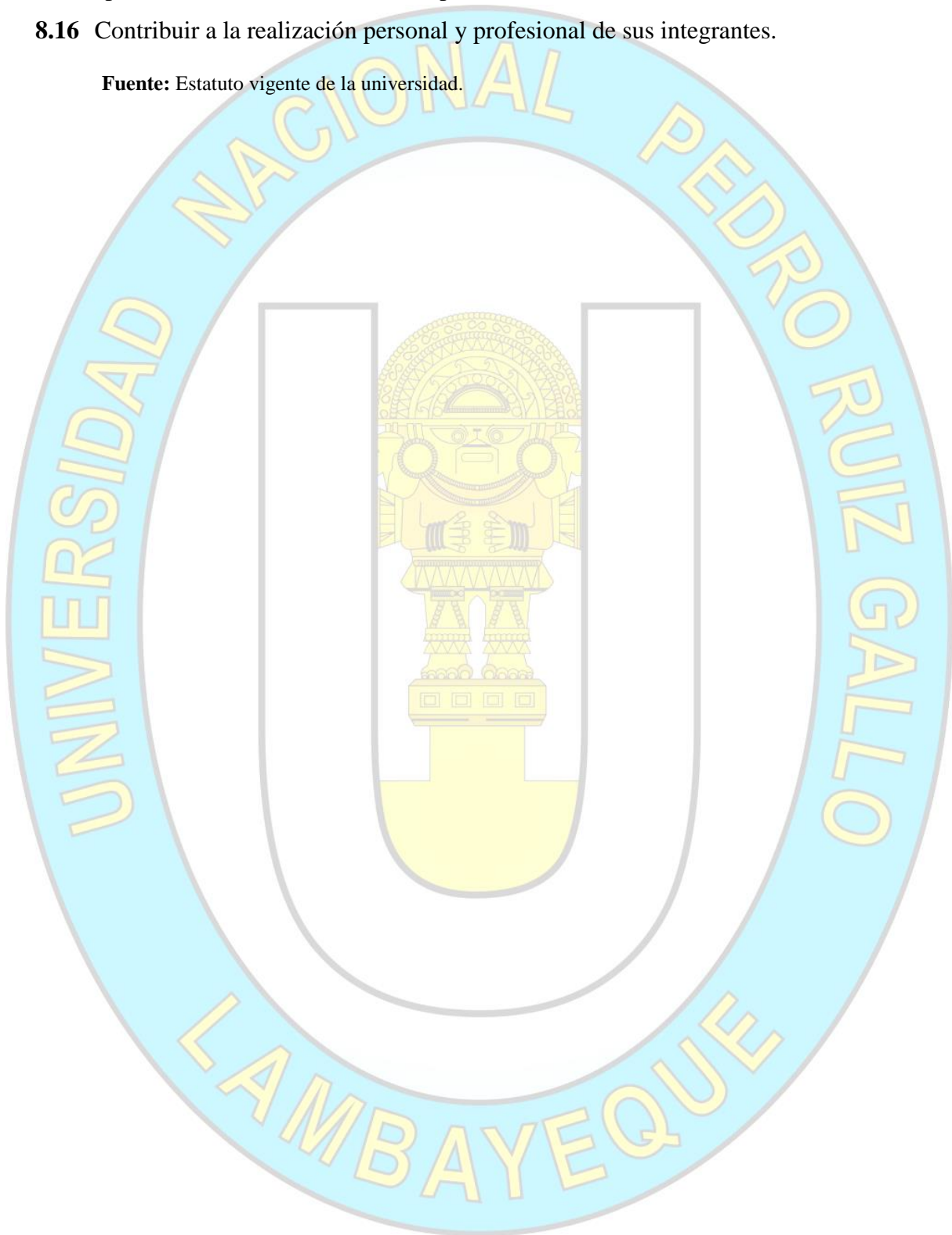
- 8.1** Preservar, acrecentar y transmitir en forma permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
- 8.2** Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.
- 8.3** Asimilar la cultura universal con sentido crítico y creativo para enriquecer los valores de identidad regional y nacional.
- 8.4** Formar profesionales con responsabilidad social, calidad académica y científica, sobre una base crítica, ética y humanística de acuerdo a las necesidades de la región y el país.
- 8.5** Proyectar a la comunidad acciones de extensión cultural y proyección social tendientes a generar el cambio y contribución al desarrollo integral.
- 8.6** Orientar al estudiante en la construcción de sus competencias, en función del desarrollo de sus conocimientos, habilidades, destrezas y comportamiento adecuados.
- 8.7** Fomentar la búsqueda permanente de mayores niveles de calidad académica y administrativa en la gestión institucional.
- 8.8** Promover el desarrollo de la comunidad académica de la institución, a nivel nacional e internacional, fomentando la vinculación activa con organismos en todos los niveles.
- 8.9** Establecer una vinculación activa de la Universidad con el Estado y la sociedad civil, proponiendo soluciones a los problemas de la sociedad circundante, con independencia de criterio.
- 8.10** Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- 8.11** Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- 8.12** Afirmar, transmitir y promover las diversas identidades culturales del país.
- 8.13** Fomentar la formación de personas libres en la sociedad, contribuyendo al desarrollo humano integral sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- 8.14** Servir a la comunidad y al desarrollo integral y sostenible.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

- 8.15 Asumir la defensa y conservación de los recursos naturales fomentando su racional aprovechamiento en beneficio del país.
- 8.16 Contribuir a la realización personal y profesional de sus integrantes.

Fuente: Estatuto vigente de la universidad.





Funciones

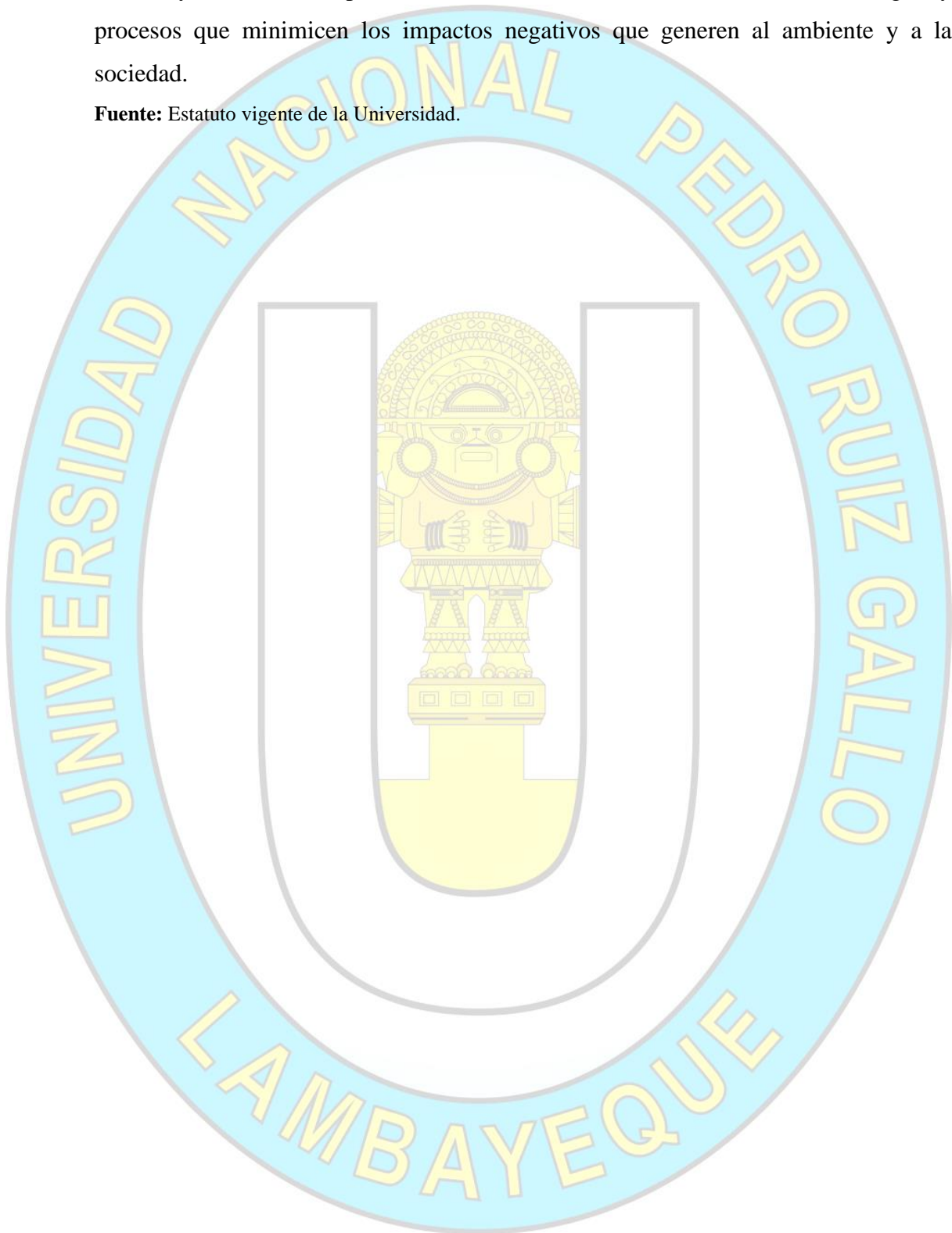
De conformidad con lo preceptuado en el Art. 9° de nuestro Estatuto, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se rige por las siguientes funciones:

- 9.1 La investigación:** como fuente de búsqueda y generación de conocimientos ordenados y coherentes, de reflexión analítica y confrontación continua, de datos empíricos y el pensamiento abstracto, como forma de comprender y explicar la realidad.
- 9.2 La formación profesional y humanista:** con sentido crítico y de alta calidad académica, de acuerdo a las exigencias del mundo actual.
- 9.3 La extensión cultural y proyección social:** la primera, como el proceso de cooperación conjunta de saberes, creencias, experiencias colectivas y creativas de pautas de conducta social, que es necesario preservar, promover y difundir; y la segunda, como la prestación y promoción de servicios profesionales de asistencia social directa, en favor de la mejora de la calidad de vida de la comunidad.
- 9.4 La educación continua:** como serie de actividades y programas de aprendizaje y capacitación teórico-práctico, no conducentes a un grado académico ni título profesional, que se realiza después de la formación obligatoria o reglada, para el trabajo, la formación personal (presenciales o a distancia) y que se extiende durante toda la vida.
- 9.5 La educación a distancia:** como función normativa empleando entornos virtuales como herramientas educativas, teniendo en cuenta los mismos estándares de calidad que las modalidades presenciales de formación.
- 9.6 El desarrollo humano:** como proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplíen sus opciones y oportunidades, y que la Universidad tiene el compromiso de contribuir a su logro.
- 9.7 Incubadora de empresas:** para propiciar la creación de y desarrollo de empresas, proveyéndolas del asesoramiento necesario en servicios empresariales y asistenciales, con la cátedra abierta de emprendedurismo.
- 9.8 Responsabilidad en el uso de recursos económicos y financieros:** el primero como los medios materiales o inmateriales que permiten satisfacer las necesidades para cumplir con los fines de la Universidad; y el segundo como los activos que tienen algún grado de liquidez, generados de las diversas actividades que realiza la Universidad.



9.9 La responsabilidad social universitaria: como actividad proactiva, consciente, madura y sensible a los problemas de la sociedad, asumiendo hábitos, estrategias y procesos que minimicen los impactos negativos que generen al ambiente y a la sociedad.

Fuente: Estatuto vigente de la Universidad.





Valores

La UNPRG, para el cumplimiento de sus fines y funciones se sustenta en los siguientes valores:

- 10.1 La libertad:** como la capacidad de los miembros de la comunidad universitaria para controlar sus propias acciones.
- 10.2 La responsabilidad:** como un deber u obligación de realizar o terminar satisfactoriamente una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa o circunstancias) que hay que cumplir satisfactoriamente, para hacer de nuestra Universidad un modelo a seguir.
- 10.3 La honestidad:** como la faceta del carácter moral y de los atributos positivos y virtuosos como la integridad, veracidad y sinceridad., que han asumido los miembros de la comunidad universitaria junto con la ausencia de la mentira, el engaño o el robo que denigran nuestro accionar diario.
- 10.4 El compromiso:** como el cumplimiento con nuestras obligaciones, haciendo un poco más de lo esperado al grado de sorprendernos, porque vivimos, pensamos y soñamos en sacar adelante a nuestra Universidad.
- 10.5 La responsabilidad social:** como el compromiso, la obligación y el deber que poseen los miembros de la comunidad universitaria de contribuir a la protección del medio ambiente.
- 10.6 La justicia:** como un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, el acto de ser justos y/o equitativos con todos, establecidas en la Universidad mediante normas con las que se logra la cordial convivencia, respetando los derechos iguales de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- 10.7 La tolerancia:** como la actitud justa, objetiva y permisiva hacia los demás miembros de la comunidad universitaria, a partir del hecho evidente de que somos distintos en raza, religión, nacionalidad, etc. Debiendo respetarnos como somos, con opiniones, prácticas, estilos de vida y valores diferentes.
- 10.8 La perseverancia:** como la tendencia de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria a actuar motivados sin esperar ayuda para alcanzar sus propósitos y a no desfallecer en el intento.



- 10.09 La equidad:** como la cualidad de dar a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, lo que merece, sin exceder o disminuir lo que le corresponde con justicia e imparcialidad.
- 10.10 El respeto:** como el reconocimiento de los derechos iguales de todos los miembros de la comunidad universitaria aceptando y comprendiendo las diferentes formas de actuar y pensar, respetando a la otra persona y ponerse en su lugar, tratando de entender que es lo que motiva y en base a eso ayudarnos mutuamente a vivir en comunidad.
- 10.11 La ética:** como el conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en la comunidad universitaria.
- 10.12 La puntualidad:** como la cualidad de que un miembro de la comunidad universitaria tiene cuidado y diligencia en realizar las cosas a su debido tiempo.
- 10.13 La solidaridad:** como la capacidad adquirida por los miembros de la comunidad universitaria para trabajar en equipo, coligados por una meta en común, para buscar permanentemente la buena convivencia social y sentirnos hermanados y lograr juntos mediante la cooperación mutua proyectos, metas y objetivos comunes en beneficio de la comunidad.
- 10.14 La prudencia:** como la capacidad de gobernar y ser gobernados disciplinadamente mediante el uso de la razón.
- 10.15 La laboriosidad:** como el gusto por trabajar y esforzarse para alcanzar los objetivos personales e institucionales sin rendirse.
- 10.16 La lealtad:** como la fidelidad o devoción a la causa universitaria, a la comunidad universitaria y sus procesos.
- 10.17 La igualdad social:** como el concepto de justicia social, donde cada miembro de la comunidad universitaria tiene derecho a gozar de las mismas oportunidades.
- 10.18 La dignidad:** como el significado que tienen los miembros de la comunidad universitaria al derecho innato de respeto y trato ético.
- 10.19 La humildad:** como la cualidad de ser modesto y respetuoso, visto como una virtud frente a los demás, con ausencia de ego.
- 10.20 La generosidad:** como el hábito que han adquirido los miembros de la comunidad universitaria de dar libremente, sin esperar nada a cambio, ofreciendo sus talentos para ayudar a quienes están en necesidad.



- 10.21 La bondad:** como el estado o cualidad que tienen los miembros de la comunidad universitaria de ser buenos, de tener calidad, de ser beneficiosos, útiles y excelentes.
- 10.22 La libertad de pensamiento y opinión:** como la facultad o capacidad que tienen los miembros de la comunidad universitaria de manifestar y difundir de manera libre y transparente lo que piensan, sin por ello ser hostigados.
- 10.23 La paz social:** como el estado de tranquilidad que debe vivir permanentemente la Universidad para desarrollar sus procesos; caracterizado por la ausencia de hostilidades y de conflictos violentos.

Fuente: Estatuto Vigente de la universidad.





Visión

Al 2021 hacer de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo una institución académica con altos estándares de calidad y referente en el norte del país por su compromiso con la competitividad del capital humano, a partir de su labor formativa y producción de conocimiento de impacto.

Misión

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo forma capital humano líderes con base científica, humanística y tecnológica; comprometida con la excelencia académica y la responsabilidad social, a partir de la creatividad e innovación, investigación científica y eficiencia operativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del país y la sociedad en un contexto globalizado, dinámico e interconectado.





Servicios que se ofrecen a los estudiantes

La UNPRG tiende a brindar a sus estudiantes los mejores y variados servicios, entre los cuales mencionaremos:

- 01. Comedor Universitario**, encargado de atender a la población estudiantil con dietas balanceadas, siendo su funcionamiento permanente durante el desarrollo del ciclo académico.
- 02. Consultorio odontológico y servicio médico**, Encargado de asistir al estudiante con problemas de salud, funciona en el Campus Universitario, para lo cual cuenta con un odontólogo y médico especialista, en forma permanente.
- 03. Deportes**, para la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas, se cuenta con un Coliseo, Gimnasio, Canchas de Fútbol, Vóley y Frontón.
- 04. Biblioteca Central “Jaime Hernández de Souza”**, implementada tecnológicamente es la encargada de proporcionar el servicio cultural a la comunidad universitaria, además cada facultad cuenta con Biblioteca Especializada.
- 05. Centro de cómputo e informática**, a través de la Oficina Central de Informática y los Centros de Cómputo de las facultades se brinda capacitación permanente en Informática Básica y especializada.
- 06. Oficina general de responsabilidad social y universitaria**, con el propósito de mantener el amor por el arte dentro de la comunidad universitaria, este servicio se da a través del Taller de Teatro, Tuna Universitaria, Banda de Concierto, Grupo de Danzas, etc.
- 07. Centro de esparcimiento “Luis Enrique Santisteban Limo”**, ofrece a los estudiantes, docentes y administrativos un ambiente agradable destinado a la sana diversión.
- 08. Campos experimentales**, tienen como objetivo integrar la teoría con la práctica y están constituidos por Laboratorios, Gabinetes y Centros de Producción, los mismos que están al servicio de la Comunidad Universitaria y público en general.
- 09. Movilidad**, se ofrece para el transporte de la comunidad universitaria Chiclayo-Lambayeque-Chiclayo, así como para prácticas, viajes de estudio y excursiones científicas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

10. Auditorio “Juan Francisco Aguinaga Castro”, ubicado en la ciudad universitaria de Lambayeque, destinados para sesiones solemnes, cursos de capacitación y actividades académicas – administrativas.
11. Centro Pre Universitario “Juan Francisco Aguinaga Castro”, ubicado en la ciudad de Chiclayo y solidamente ubicado en el contexto de los Centros Pre-universitarios de la Región.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017

FACULTADES

Y ESCUELAS

PROFESIONALES



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE AGRONOMÍA



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE AGRONOMÍA

Decano: Dr. WILFREDO NIETO DELGADO

ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA

- **Grado Académico**
Bachiller en Ciencias Agronomía
- **Título Profesional**
Ingeniero Agrónomo
- **Descripción ocupacional**
 - ❖ Gerente o Administrador de Campo de Empresas Agrícolas.
 - ❖ Asesor Técnico en el manejo de cultivos.
 - ❖ Investigador en los diferentes campos del que hacer Agronómico, tanto en el sector público como privado.
 - ❖ Asesor Técnico de empresas comercializadoras de insumos Agrícolas (fertilizantes, pesticidas, semillas, etc.).
 - ❖ Perito Agrícola de la Banca Comercial.
 - ❖ Docencia Universitaria.
- **Áreas de Formación Profesional**
 - ❖ Sanidad Vegetal.
 - ❖ Mejoramiento Genético de los Cultivos.
 - ❖ Producción agrícola.
 - ❖ Economía Agrícola.



• **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

- ❖ Para las actividades que cumplirá en el área de producción y desarrollo, mostrará conocimientos en las ciencias agrícolas, afines y complementarias, así como aptitudes, actitudes y destrezas profesionales bien definidas que le permitan diseñar y conducir con eficiencia, responsabilidad, principios éticos y morales, modelos científicos y técnicamente concesionados de sistemas de producción agrícola, para empresas individuales o asociativas.
- ❖ Para las actividades que cumplirá en el área de investigación y desarrollo, debe demostrar que es una persona con una mentalidad creadora, innovadora, analítica, crítica, abierta, ágil y con una sólida disciplina metodológica, para el trabajo intelectual y científico serio; que lo capacite para estudiar y comprender como un todo los sistemas de producción agrícola y sus relaciones con los ecosistemas, los sistemas de mercados y agro-industriales; así como manejar y utilizar la información científica y Tecnológica en las ciencias agrícolas a usarse.
- ❖ Para las actividades que cumplirá en el área de economía y administración de producción agrícola, debe demostrar capacidad en el uso de los conocimientos y tener disciplinas mentales para el análisis económico cuantitativo y cualitativo y el desarrollo de modelos para planificación de los Sistemas de Producción Agrícola.
- ❖ Para las actividades que cumplirá en el área de Ecología y Desarrollo, el egresado al haber adquirido sólida formación científica y humanística, tendrá plena conciencia de un manejo agroecológico sostenido del ambiente.
- ❖ Para las actividades que cumplirá el área de promoción y transferencia para el desarrollo, él mostrara ser una persona sensible, respetuosa de la dignidad humana, muy observador, de claro o mesurado hablar y escribir ante públicos heterogéneos.



- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
492	477

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
96	71

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORIA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
26	0	0	2	3	0	1	6	0	38



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Decano: Dra. ADELA CHAMBERGO LLONTOP

ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

• **Grado Académico**

Bachiller en Ciencias Biológicas

• **Título Profesional**

- ❖ Licenciado en Ciencias Biológicas.
- ❖ Licenciado en Ciencias Biológicas: Botánica
- ❖ Licenciado en Ciencias Biológicas: Microbiología – Parasitología.
- ❖ Licenciado en Ciencias Biológicas: Pesquería.

• **Descripción ocupacional**

- ❖ Laboratorios de Investigación.
- ❖ Laboratorios Bromatológicos.
- ❖ Peritaje Ambiental.
- ❖ Atención en Hospitales, clínicas.
- ❖ Empresa de Producción de alimentos.
- ❖ Empresas Pesqueras.
- ❖ Consultores Ambientales.
- ❖ Biodiversidad florística y de fauna.
- ❖ Investigación Científica.

• **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ Biólogo
 - Profesionales competitivos para estudio del ADN.
 - Evaluación de Biodiversidad y Gestión Ambiental.
- ❖ Biólogo Botánico
 - Profesional competitivo en taxonomía
 - Evaluación Florística y Biodiversidad, recursos Fotogénicos.
 - Biotecnología Vegetal.



- ❖ **Biólogo Microbiólogo y Parasitólogo**
 - Profesionales competitivos en análisis clínico, microbiológico y parasitológico.
 - Control de calidad en alimentos procesados.
 - Biotecnología microbiana.
 - Producción de vacunas y productos biológicos
 - Ecología Microbiana.
- ❖ **Biólogo Pesquero**
 - Profesionales competitivos en acuicultura.
 - Proceso de conservación de peces, moluscos, crustáceos.
 - Estudio de calidad de agua dulce y marina.
- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**
 - ❖ Disposición para el trabajo de campo y en ambientes de laboratorio, capacidad de observación, de análisis y síntesis.
 - ❖ El Biólogo, con mención en Microbiología-Parasitología, Botánica y Pesquería estudia los organismos vivos sus interrelaciones. Considerando los aspectos morfológicos, bioquímicos, ecológicos, taxonómicos, etc.
 - ❖ Investiga en laboratorios y en condiciones naturales la estructura genética, fisiología, ecología y otros aspectos fundamentales de las plantas, animales y los recursos pesqueros.



- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
550	554

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
89	72

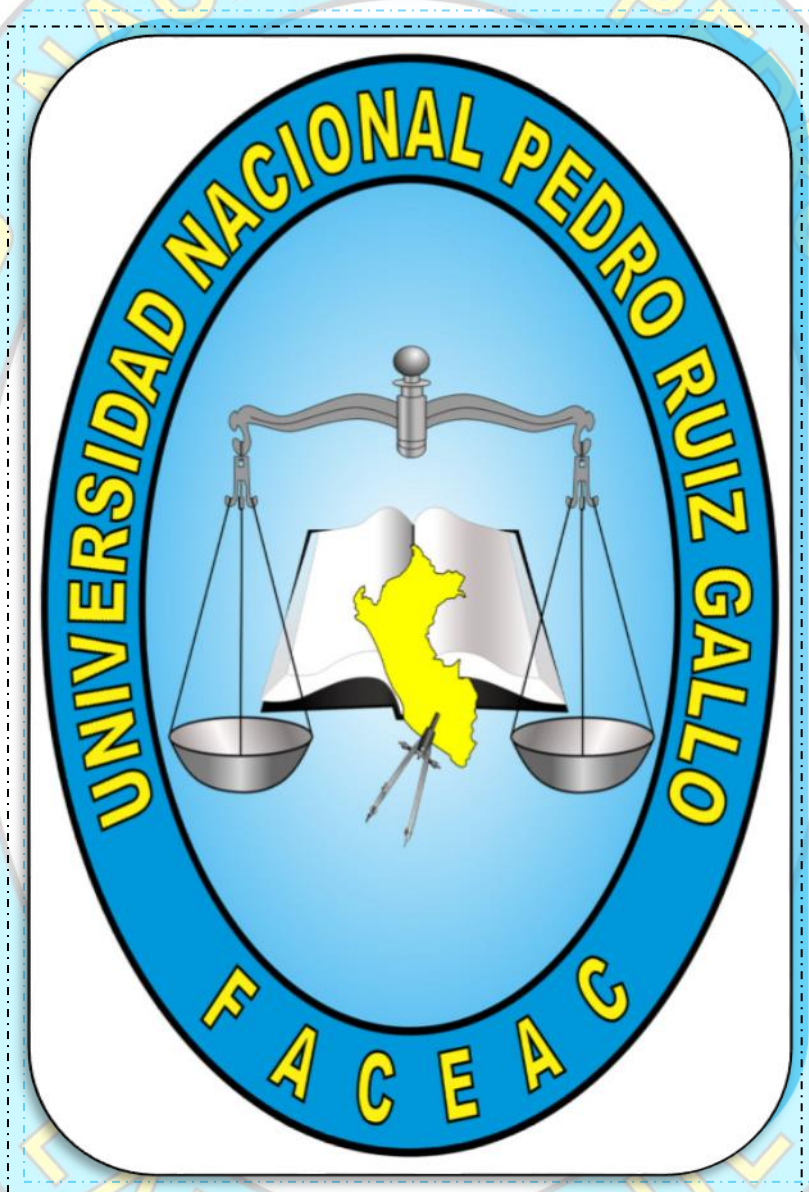
PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORIA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
31	6	0	0	4	0	1	0	1	43



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Decano: M. Sc. JOSÉ LINO HUERTAS MACO

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

- **Grado Académico**
Bachiller en Administración
- **Título Profesional**
Licenciado en Administración
- **Descripción ocupacional**
 - ❖ El planeamiento y dirección estratégica.
 - ❖ La administración y gestión del talento humano, del mercado de capitales, marketing, administración de negocios internacionales o comercio exterior, administración financiera, presupuestal, de operaciones, riesgos, logísticas.
 - ❖ El estudio del trabajo, racionalización, sistemas, procedimientos métodos de trabajo, elaboración de reglamentos, manuales, organigramas y normas e instrumentos administrativos.
 - ❖ La auditoría Administrativa.
 - ❖ La investigación y docencia en administración.
 - ❖ La gestión pública, gerencia social y desarrollo humano en los aspectos relacionados con la profesión.
 - ❖ El diseño e implementación del control estratégico, de gestión y de resultados.
 - ❖ La consultoría y el asesoramiento en ciencias administrativas.
 - ❖ El peritaje judicial en el ámbito profesional, el diseño de los instrumentos de gestión.



- **Áreas de formación profesional**

- ❖ Dirección Estratégica

- Dominio de la planificación, organización, dirección y control.
- Administrativo para la conducción y liderazgo con responsabilidad social y largo plazo de las empresas e instituciones.

- ❖ Dirección Financiera

- Manejo del sistema financiero empresarial, para la obtención y distribución de fondos que se utilizaran en las actividades Internas y Externas.

- ❖ Dirección del personal

- Dominio y manejo de las técnicas para seleccionar, reclutar, capacitar, motivar y entrenar a las personas que laboran en las empresas.

- ❖ Dirección Logística

- Conocimiento y dominio del sistema de compras, distribución y transporte de los materiales e insumos necesarios para los procesos internos, externos y puesta en el mercado de los productos que se elaboran en las empresas.

- ❖ Administración de la producción

- Conocimiento, manejo y evaluación de las técnicas para la fabricación de los productos y servicios que se procesan en las empresas.

- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Posee capacidad para formular estrategias organizacionales, capacidad de liderazgo, sentido del orden, capacidad de observación, de coordinación y análisis.



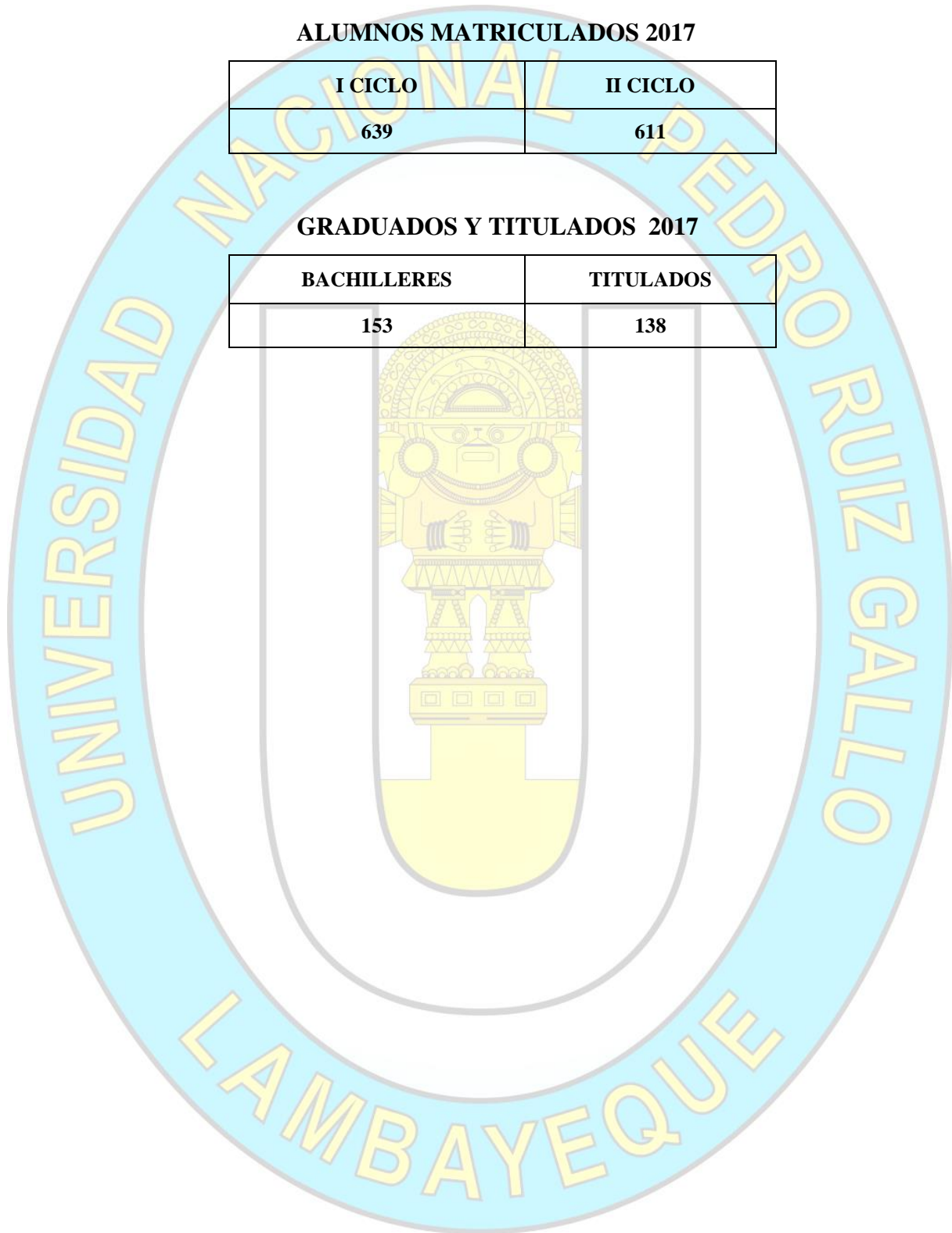
- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
639	611

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
153	138





ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

- **Grado Académico**
Bachiller en Contabilidad.
- **Título Profesional**
Contador Público.
- **Descripción ocupacional**
 - ❖ Diseñar, ejecutar sistemas contables y de control interno en las empresas públicas y privadas para brindar información integral y confiable.
 - ❖ Planificar, ejecutar y elaborar informes de auditoría de acuerdo a normas y principios establecidos actuando con integridad en conocimientos y valores.
 - ❖ Aplicar la investigación contable para solucionar y predecir problema contables financieros.
- **Áreas de formación profesional**
 - ❖ Contabilidad financiera
 - Conocimiento de la clasificación, registro, sumarización de las operaciones cuantificables en dinero realizadas por una entidad económica.
 - Conocimiento de principios al registrar, clasificar y sumarizar en términos monetarios datos financieros y económicos, para informar en forma oportuna y fehaciente de las operaciones de la vida de una empresa.
 - Conocimientos de los estados financieros que son sujetos al análisis e interpretación informando a los administradores a terceras personas y oficinas gubernamentales del desarrollo de las operaciones de las empresas.
 - ❖ Contabilidad de costos
 - Conocimiento de la planeación, calificación acumulación, control y asignación de costos a los productos.
 - Conocimiento de informes relativos a costos para determinar los resultados y valorizar los inventarios (balance general y estados de resultados).
 - Conocimiento sobre la información que sirve de base a la gerencia para la planeación y toma de decisiones (análisis y estudios especiales).



❖ **Tributación**

- Conocer sobre las obligaciones que deben realizar los ciudadanos sobre sus rentas, propiedades, mercancías, servicios que prestan en beneficio del estado.
- Conocer el sistema tributario nacional.
- Conocer el código tributario, así como los impuestos directos e indirectos.

❖ **Contabilidad Gubernamental**

- Conocer la forma de captar, clasificar, registrar, resumir, comunicar e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del estado.
- Registrar en forma sistematizada las operaciones derivadas de recursos financieros asignados a instituciones de la administración pública.
- Interpretar los resultados y sus respectivos estados financieros que muestran la situación patrimonial de la administración pública.

❖ **Auditoría Financiera**

- Conocer la función de dirección cuya finalidad es analizar y apreciar, con vistas a eventuales acciones correctivas, el control interno de las organizaciones para garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de su información y el mantenimiento de la eficacia de su sistema de gestión.
- Conocer la estructura de una empresa en cuanto a los planes y objetivos, métodos y controles, su forma de operación y sus equipos humanos y físicos.
- Conocer los sistemas, los procedimientos, las estructuras, los recursos humanos los materiales y los programas de los diferentes complejos de organización.



- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

El profesional en contabilidad es capaz de responder a las necesidades de las relaciones económicas y financieras que se generan en las organizaciones públicas y privadas con criterio propio, independencia, equidad, integridad, solvencia y sensibilidad social.

Su formación está orientada al trabajo independiente en grupo: es investigativo, ético y culto, capaz de enfrentar los desafíos del entorno, el desarrollo científico y tecnológico que exige la época.

- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
603	599

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
130	199



ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

- **Grado Académico**
Bachiller en Economía
- **Título Profesional**
Economista
- **Descripción ocupacional**
 - ❖ El economista labora en las diferentes dependencias públicas y privadas en actividades relacionadas con el sector productivo y de servicios.
 - ❖ Consultor y asesor en empresas de consultoría y asesoría económica
 - ❖ En el sistema financiero nacional e internacional
 - ❖ Se desempeña como analista de riesgo, proyectos e inversiones.
 - ❖ Planificar y gestar empresas, en Institutos de Investigación Económica
 - ❖ Docencia Universitaria.
- **Áreas de formación profesional**
 - ❖ Teoría Económica
 - Conocimiento de los principios de la Ciencia Económica.
 - Microeconomía, Macroeconomía, Econometría, economía de la información.
 - ❖ Área de Finanzas
 - Capacitación en la aplicación de las finanzas privadas.
 - Prepara un uso adecuado de los fondos financieros que asegure la inversión pública y privada.
 - ❖ Área de Desarrollo
 - Forma al profesional para que pueda analizar y ser creativo
 - Realiza el manejo instrumental y teórico de la economía ambiental y de los recursos naturales
 - ❖ Sector Público.
 - Desarrollo de habilidades para afrontar la gestión pública, gestión social y la organización pública.
 - Conocimiento sobre regulación y políticas públicas.
 - Conocimiento de la metodología del sistema nacional de inversión pública.



- ❖ Área de los métodos cuantitativos
 - Permiten la formalización de la teoría económica en general.
 - Ayuda en la construcción de los modelos micro y macroeconómicos
- ❖ Área de Investigación
 - Conocimiento de la metodología de Investigación Económica-social.
 - Manejo de herramientas tecnológicas de la Información.
- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Posee capacidad para formular estrategias organizacionales, capacidad de liderazgo, sentido del orden, capacidad de observación, de coordinación y Análisis.
- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
635	607

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
137	109



**ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

- **Grado Académico**
Bachiller en Comercio y Negocios Internacionales
- **Título Profesional**
Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales
- **Descripción Ocupacional**
 - ❖ Desempeñarse como empresario en el área de los negocios internacionales.
 - ❖ En agente de intermediación logística, aduanera y banca internacional.
 - ❖ En instituciones y organismos que realizan negociaciones, tratados de libre comercio y acuerdos comerciales con países extranjeros y bloques económicos en el campo del comercio internacional.
 - ❖ En dirección estratégica, comercio electrónico, negocios y proyectos internacionales (creación de empresas exportadoras de productos agropecuarios y servicios turísticos, etc.).
 - ❖ Investigación en campo del comercio exterior y docencia.
- **Áreas de Formación Profesional**
 - ❖ Matemática y Métodos Cuantitativos
 - Resuelve problemas de negocios aplicando el álgebra, límites y el cálculo integral mediante modelos matemáticos inherentes a situaciones de costos, ingresos y utilidades marginales en la empresa.
 - Comprende la importancia de la estadística para realizar muestreos en el estudio de mercados para la toma de decisiones.
 - ❖ Economía
 - Comprende el análisis del mercado sobre las relaciones de la oferta y la demanda, estudio de los precios del consumidor y de los productos.
 - Conoce y comprende el análisis económico de los mercados, los factores de producción, la renta, los ingresos.
 - Analiza los datos macroeconómicos, renta de un país, el producto bruto interno, el costo de vida.



- Estudia la producción y el crecimiento, el ahorro, la inversión y el sistema financiero internacional, la demanda y la oferta agregada, política monetaria fiscal en la demanda agregada.
- ❖ **Administración**
 - Conoce el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de producción, marketing, las finanzas, logística, recurso humano de la empresa.
- ❖ **Contabilidad y Finanzas**
 - Conoce el procedimiento para formular y administrar los planes de la empresa.
 - Elabora el presupuesto anual y por proyectos y controla su ejecución.
 - Diseña e implementa el sistema de costo.
 - Conoce el sistema contable de la empresa.
 - Capacidad para elaborar los estados financieros (balance general, estados de ganancias y pérdidas, flujo de caja etc.).
 - Conoce el manejo del sistema de créditos y cobros que hace la empresa.
- ❖ **Marketing**
 - Capacidad para lograr y mantener una posición competitiva de la empresa en el mercado nacional e internacional.
 - Conoce como se realiza la investigación de mercado, de la competencia y de los precios.
 - Capacidad para formular estrategias de planes y presupuestos de ventas.
 - Conoce y ejecuta la dirección de ventas.
 - Conoce la organización y supervisión de los servicios de postventa.
 - Capacidad para diseñar y desarrollar campañas promocionales de los productos agros exportación de la región a través de ferias comerciales.
 - Habilidades para elaborar estrategias publicitarias a través de los medios de comunicación.



- ❖ Logística
 - Realiza investigación permanente de abastecimiento, incluyendo niveles de precios y costos finales.
 - Capacidad para formular el plan y presupuesto anual de compras.
 - Identifica proveedores y negocia contratos de suministros.
 - Capacidad para planear la distribución física de bodegas.
 - Asegura el control y conservación de materiales y suministro bajo custodia.
 - Administrar el personal a su cargo.
- ❖ Recursos Humanos
 - Capacidad para garantizar a la organización el personal calificado o idóneo necesario para el funcionamiento eficiente y eficaz de la empresa.
 - Capacidad para mantener buenas relaciones laborales, la administración del personal.
 - Habilidad para el manejo de las comunicaciones, servicio médico y social.
- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

El futuro licenciado en Comercio y Negocios Internacionales debe poseer gran vocación para adquirir conocimientos modernos, disciplina de estudio, flexibilidad, apertura a los cambios de la sociedad moderna y el deseo de ocupar posiciones de importancia en el mundo de los negocios internacionales.



- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
610	604

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
144	113

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORIA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
40	7	1	2	17	5	0	17	3	92



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
Y MATEMÁTICAS**



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Decano: M. Sc. ALFONSO TESÉN ARROYO

ESCUELA PROFESIONAL DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

- **Grado Académico**

Bachiller en Ingeniería en Computación e Informática

- **Título Profesional**

Ingeniero en Computación e Informática

- **Descripción ocupacional**

- ❖ Los egresados de la Escuela Profesional de Computación e Informática estarán estrechamente ligados al mundo empresarial y en organizaciones que requieran de la solución inmediata de problemas dentro de sus diferentes áreas.
- ❖ La constante Investigación Científica y el continuo avance tecnológico hace que diversas organizaciones requieran de nuestros profesionales egresados de la Escuela Profesional de Computación e Informática ya que con sus conocimientos son capaces de planificar un crecimiento organizacional ordenado, haciendo que los procesos sean los mas eficientes posibles.
- ❖ El egresado de la Escuela Profesional de Computación e Informática tendrá un amplio campo de acción en el desarrollo de software comercializable para diversas empresas que requieren soluciones inmediatas.
- ❖ El egresado de la escuela Profesional de Computación e Informática también podrá ejercer la docencia universitaria y será formador de profesionales que como el tendrá que entrar a un mundo ampliamente cambiante y fuertemente competitivo.

- **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ **Humanística**

- Conocimiento de las relaciones interpersonales en la organización basadas en la ética, psicología organizacional y el liderazgo.
- Conocimiento de la preparación para las relaciones ínter universitarias basadas en la metodología del estudio y comunicación.



- Preparación para la vida de la docencia universitaria teniendo en cuenta la pedagogía y educación.

❖ **Científica**

- Estudio de las áreas científicas básicas generales de Ingeniería, como matemática básica, cálculo, física, estadística y probabilidades, metodologías de la investigación y proyectos de tesis.
- Estudio de las áreas científicas propias de la carrera de Computación e Informática como técnicas de programación, algoritmos y estructura de datos, sistemas operativos, lenguajes de programación, investigación de operaciones, todas ellas sirven como fundamento científico y son el argumento consistente y demostrativo de las tecnologías emergentes estudiadas.

❖ **Tecnología**

- Construcción de software: el Ingeniero de Computación e Informática estará apto para desarrollar software de todo tipo es decir comercial o científico haciendo uso de las tecnologías emergentes en cuanto a lenguajes de programación y metodologías de análisis y diseño de software y haciendo uso de la Ingeniería de software en términos generales.
- Lenguajes de Programación: el Ingeniero en Computación e Informática estará apto para utilizar las diversas tecnologías en lenguaje de programación bajo distintos entornos de trabajo, propietarios y libres.
- Desarrollo de Sistema de Información: el Ingeniero en Computación e informática haciendo uso de Ingeniería del Software y de la información desarrolla Sistemas de magnitud empresarial.
- Construcción de base de Datos: el Ingeniero en Computación e Informática estará apto para analizar, planificar, diseñar y administrar una red de datos LAN/WAN.
- Inteligencia Artificial: el Ingeniero en Computación e Informática estará apto para desarrollar sistemas expertos, haciendo uso de los fundamentos de los lenguajes de Programación lógica y de la Ingeniería de software.



• **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

- ❖ Analizar y evaluar los fundamentos filosóficos, científicos y tecnológicos de la computación e informática.
- ❖ Diagnosticar la realidad de los sistemas de la computación e informática regional y nacional, y presentar alternativas para su modificación y desarrollo.
- ❖ Crear software para los diferentes campos de la actividad productiva, en función de las necesidades y recursos disponibles de las empresas.
- ❖ Desarrollar competitivamente sistemas orientados al mejoramiento de tecnología y equipos computarizados.
- ❖ Hacer de la investigación científica una actividad inherente a su labor profesional.
- ❖ Gerenciar y administrar proyectos de investigación y desarrollo en computación e informática.
- ❖ Diseñar, desarrollar y aplicar sistemas informáticos.
- ❖ Desarrollo de software especializado.

• **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
556	542

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
62	36



ESCUELA PROFESIONAL DE ESTADÍSTICA

- **Grado Académico**

Bachiller en Estadística

- **Título Profesional**

Licenciado en Estadística

- **Descripción ocupacional**

- ❖ Los egresados de la Escuela profesional de Estadística estarán estrechamente ligados al mundo empresarial y en organizaciones que requieran de la solución inmediata de problemas dentro de sus diferentes áreas.
- ❖ La constante investigación científica y el continuo avance tecnológico hace que diversas organizaciones requieran de nuestros profesionales egresados de la escuela profesional de estadística ya que con sus conocimientos son capaces de planificar un crecimiento organizacional ordenado, haciendo que los procesos sean los mas eficientes posibles.
- ❖ El egresado de la escuela profesional de estadística tendrá un amplio campo de acción en el desarrollo de información para la toma de decisiones en empresas que requieren soluciones inmediatas.
- ❖ El egresado de la escuela profesional de estadística también podrá ejercer la docencia Universitaria y será formador de profesionales que como el tendrá que entrar a un mundo ampliamente cambiante y fuertemente competitivo.

- **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ Construir modelos estadísticos para fines de descripción, explicación o predicción de fenómenos socioeconómicos, demográficos o naturales.
- ❖ Analizar, diseñar y administrar sistemas estadísticos e informáticos que permitan la producción y difusión de información estadística para la toma de decisiones.
- ❖ Desarrollar principios y procedimientos para la práctica moderna del control estadístico de la calidad.



- ❖ Investigar en su área e integrar equipos multidisciplinarios para la generación de conocimiento científico y tecnológico.
- ❖ Brindar servicios de consultoría y asesoramiento en materia estadística.
- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**
El estadístico debe poseer habilidad e inclinación hacia el razonamiento lógico y matemático, así como al uso de computadoras de tecnología de punta. También debe tener la capacidad de observación e intuición para el recojo de información, predisposición para la toma de decisiones, sentido de proyección y capacidad de organización; aptitud científico-tecnológico para la actualización permanente y capacidad para interrelacionarse ya que el estadístico debe tener vocación de servicio y colaboración para trabajar interdisciplinariamente con profesionales de otras áreas.
- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
451	465

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
23	11



ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

- **Grado Académico**

Bachiller en Física

- **Título Profesional**

Licenciado en Física

- **Descripción Ocupacional**

- ❖ El físico estudia fenómenos físicos de la naturaleza, la estructura y propiedades de la materia.
- ❖ Elabora modelos teóricos y experimentales para explicar cualitativa y cuantitativamente el comportamiento de la materia.
- ❖ Diseña experimentos, construye prototipos, máquinas, patrones e instrumentos de medida, aplicando sus principios en la solución de problemas relacionados con los procesos industriales y de tecnología diversa.
- ❖ Se busca desarrollar habilidades sobre bases sólidas, capacidad analítica y crítica que le permita al futuro físico tomar decisiones adecuadas al mundo globalizado en que vivimos normalmente.
- ❖ La formación que recibe un físico, tanto en física como en matemática y en otras ciencias básicas, lo capacita para dedicarse a una carrera en investigación científica y actividad profesional en física del medio ambiente, física, ciencias de la salud y áreas tecnológicas afines, incluyendo áreas alejadas como telemática y finanzas.

- **Área de Formación Profesional**

La Física es una ciencia exacta que estudia la materia, la energía y sus interacciones, su desarrollo se sustenta en una sólida estructura teórica y en el método experimental. Contribuye al desarrollo de otras ciencias, así como al entendimiento de otras áreas donde sus métodos pueden ser aplicados; proporciona la base del conocimiento para los avances tecnológicos futuros.

La física mejora la calidad de vida a través del desarrollo de instrumentación nueva de aplicación médica. En general, la física contribuye al progreso de la humanidad.



- ❖ Mecánica
- ❖ Acuática
- ❖ Electrónica

- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

El futuro físico debe tener un definido interés vocacional por las ciencias naturales, la observancia, la experimentación y el cálculo científico. Asimismo, debe poseer capacidad analítica, de síntesis, de razonamiento lógico y capacidad de acción y disposición para trabajar en grupo tanto ínter como transdisciplinariamente. Poseer capacidad de liderazgo y de organización. Cultivar valores éticos y morales, rechazar la intolerancia.

La física es una ciencia exacta que estudia la materia, la energía y sus interacciones, su desarrollo se sustenta en una sólida estructura teórica y en el método experimental. Contribuye al desarrollo de otras ciencias, así como al entendimiento de otras áreas donde sus métodos pueden ser aplicados; proporciona la base del conocimiento para los avances tecnológicos futuros. La física mejora la calidad de vida a través del desarrollo de instrumentación nueva de aplicación médica. En general, la física contribuye al progreso de la humanidad.

- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
172	173

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
13	8



ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS

- **Grado Académico**

Bachiller en Matemáticas

- **Título Profesional**

Licenciado en Matemáticas

- **Descripción Ocupacional**

- ❖ Docencia de nivel Superior. Los conocimientos adquiridos en su formación profesional puede transmitirlos a futuros matemáticos o a personas cuya formación necesita de las matemáticas.
- ❖ Análisis y Construcción de Modelos Matemáticos. Los egresados de la Escuela Profesional de Matemáticas tendrán la capacidad de analizar y formular modelos matemáticos en economía, biología y en las ciencias sociales.
- ❖ Investigación Interdisciplinaria. Los egresados de la Escuela Profesional de Matemática tendrán la capacidad para ayudar a resolver problemas de otros campos de la ciencia de esta manera muestran la utilidad de las matemáticas en este mundo globalizado.
- ❖ Asesoramiento a profesionales de otras áreas. Los egresados de la Escuela Profesional de Matemáticas están en capacidad de asesorar a profesionales como: Ingeniero Electrónicos, Economistas, Profesionales Médicos que se dedican a la Investigación, ingenieros en Sistemas.
- ❖ Biología Matemática. Los egresados de la Escuela Profesional de Matemáticas pueden laborar en lo que comúnmente se llama bio-matemática en la formulación de modelos para resolver problemas propios de la Biología y Ecología.

- **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ **Álgebra**

- Temas que se imparten en las diferentes Universidades Nacionales e Internacionales: Teoría de grupos y Anillos, teoría de campos y Teoría de Galois, teoría de Módulos y álgebra Homológica.



- El álgebra lineal, importante en el Análisis matemático, las ecuaciones diferenciales parciales, programación matemática y en otras áreas de matemática aplicada.
- Son los principales temas para aquellos estudiantes que deseen dedicarse a la investigación en esta área.

❖ **Análisis Matemático**

- Teoría cualitativa de las ecuaciones diferenciales ordinarias y ecuaciones diferenciales Parciales.
- Estos son los tópicos básicos para aquellos estudiantes que decidan profundizar y especializarse en esta área.
- Temas que se imparten en las diferentes Universidades Nacionales e Internacionales: análisis vectorial, análisis en la recta en el espacio euclidiano n-dimensional, teoría de la medida y análisis funcional.

❖ **Geometría**

- Temas básicos como geometría diferencial, variedades diferenciales, Topología.

❖ **Matemática Aplicada**

- Muchos problemas de la vida real pueden ser modelados matemáticamente, los estudiantes de la Escuela Profesional de Matemáticas con los conocimientos adquiridos pueden con facilidad modelar situaciones de las áreas: sociales económicas y biológicas.

• **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

El matemático debe tener aptitudes para el razonamiento lógico, así como para las operaciones mentales, el cálculo, el análisis, la síntesis, deducción, inducción e interpretación crítica. Debe poseer capacidad para trabajar en sistemas abstractos y lenguajes formales, así como para construir deducciones, ejemplos y contraejemplos. Debe tener habilidad para expresar situaciones y cuestiones planteadas en lenguajes naturales, en términos de un formalismo matemático.



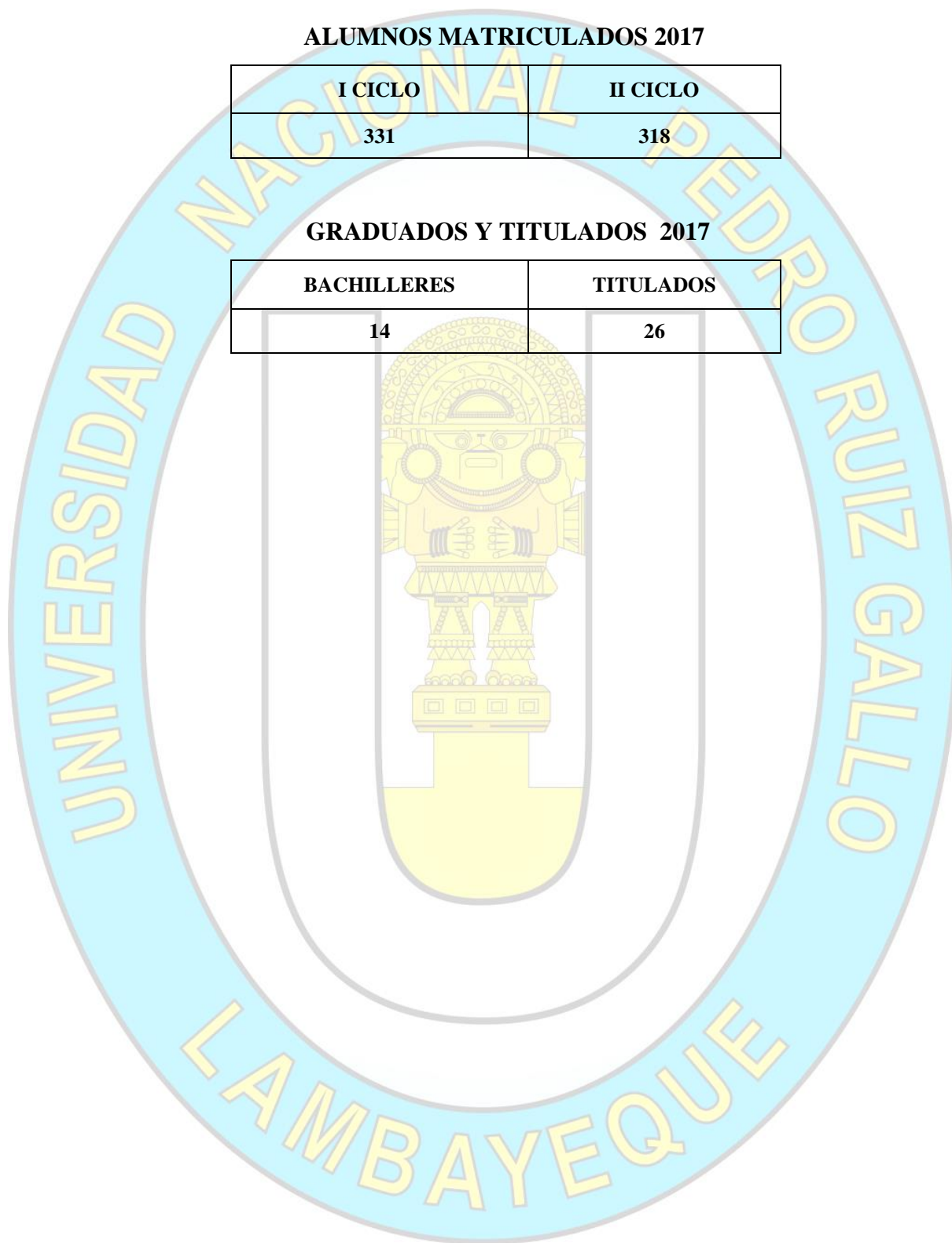
- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
331	318

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
14	26





ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

- **Grado Académico**

Bachiller en Ingeniería Electrónica

- **Título Profesional**

Ingeniero Electrónico

- **Descripción Ocupacional**

- ❖ Atención de servicios en la Ingeniería de mantenimiento: de plantas Automatizadas, equipamiento biomédico, Telefonía, Redes de Telecomunicaciones.
- ❖ Desempeño en el desarrollo Ingeniería, y Diseño de plantas Industriales, redes de Telecomunicaciones, Telemática, Ingeniería de tráfico, Biodiversidad, Sistemas Universitarios y de la Educación superior.
- ❖ Dirección y Asesoramiento de Empresas de Telefonía, telecomunicaciones Control de calidad y Automatización de las plantas Industriales, Procesamiento de Información y Centros de Cómputo.
- ❖ Docente e Investigador en Universidades, organismos del Estado, empresas privadas e Instituciones Superiores.
- ❖ Perito y Evaluador en las áreas de Ingeniería Electrónica.

- **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ **Telecomunicaciones**

- Conocimiento de la generación, capacitación, modulación, tratamiento y transmisión de señales analógicas y digitales para las diferentes tecnologías de redes, equipos y sistemas que dan solución a los problemas de comunicación en audio, video, televisión y telefonía.
- Conocimiento del cálculo de equipo de Antenas, líneas de transmisión, fibras ópticas, radiación inalámbrica terrena y satelital, en la formulación y evaluación de Proyectos de Telecomunicaciones.



❖ **Control y Automatización**

- Conocimiento de las técnicas del análisis y diseño digital, captación, transducción, procesamiento automático y microcontrolador de sistemas basados en periodo que son solución a problemas de la industria, comercio, medicina, servicios y comunitarios.
- Conocimiento de los procesos de estabilidad en los sistemas controlados mediante técnicas de electrotecnia y ajustes de curvas por programas de control almacenados, haciendo previo uso de técnicas de simulación y proceso de señales con software de propósitos específicos.

❖ **Telemática**

- Conocimiento de la estructuración, desarrollo, Ingeniería e implementación de redes de área local, metropolitana y mundial utilizando equipos y materiales de tecnología óptica, inalámbrica y sistemas WIFI y WIMAX de última generación.
- Conocimiento de la arquitectura de equipos de sistemas operativos de red planificación, enlaces, enrutamiento, encaminamiento y configuración de redes telemáticas para la transmisión y recepción de datos, imágenes y multimedia.

❖ **Gestión de Proyectos**

- Conocimiento de la planificación, organización, dirección, coordinación y ejecución de proyectos de inversión en el campo de la electrónica, telecomunicaciones, equipamiento hospitalario y control de plantas industriales con conocimientos del alcance de calidad, uso de los recursos humanos, materiales y costos con el control, integración y tiempos adecuados.

• **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Capacidad de análisis y síntesis, aptitud numérica, razonamiento espacial y mecánico, así como sentido organizacional.



• Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
530	521

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
57	43

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORÍA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
40	10	0	21	36	0	1	25	0	133



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO
SOCIALES Y EDUCACIÓN**



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

Decano: M. Sc. NÉSTOR ALIPIO TENORIO REQUEJO

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

- **Grado Académico**

Bachiller en Ciencias de la Educación

- **Título Profesional**

Licenciado en Ciencias de la Educación en el Nivel o Especialidad:

Nivel Inicial

Nivel Primaria

Nivel Secundaria

- **Descripción ocupacional**

- ❖ Cumple la función de formar al profesional de la educación en las especialidades y niveles de educación inicial, primaria y secundaria.
- ❖ Esta formación se logra mediante la utilización de un nuevo modelo pedagógico de formación docente, de carácter integrado e integrador, a partir del cual y en forma sistémica el alumno va asumiendo el dominio y manejo de un diseño macro curricular o perfil profesional.
- ❖ Este proceso y estructuración de formación de docentes es considerado como un sistema unificado, integrado e integrador, a través de educar, instruir y desarrollar sus capacidades y habilidades.
- ❖ En este sentido, el Licenciado en Educación, tiene por funciones: educar, desarrollar, instruir, integrar, unificar, sistematizar e innovar dentro de un proceso docente educativo consciente, trascendental, complejo, sistémico, integrado, unificado y científico.
- ❖ Experto en la dirección y ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje, la pedagogía, la didáctica, el currículo y las ciencias de los contenidos en sus diferentes esferas de actuación.
- ❖ Capaz de enseñar e interiorizar en sus alumnos a partir de su propio ejemplo: la diferencia entre el error y la ilusión preparándolos para lo inesperado y la incertidumbre.



• **Áreas de Formación Profesional**

❖ **Formación General**

Constituye el manejo práctico de aspectos instrumentales que el estudiante Universitario requiere en su formación profesional.

❖ **Formación Básica Específica**

Formación en los fundamentos científicos y en las aplicaciones tecnológicas de los aspectos esenciales y específicos de la profesión.

* Docente: Mediación general y específica en el proceso docente educativo.

* Tutorial: Diseño y ejecución de programas preventivos académicos vocacionales y personal-sociales de orientación y tutoría.

* Gestionadora: Dirección institucional, administrativa y pedagógica de entidades educativas escolarizadas y no escolarizadas.

* Promotora: Liderazgo de programas educativos comunales ligados a la mejora de vida y al desarrollo social.

* Investigativa: Planificación y ejecución de investigaciones educativas.

❖ **Formación Especializada**

Son los saberes o áreas del conocimiento que se vinculan con la naturaleza esencial de la especialidad.

❖ **Ejercicio Profesional**

Practica Pedagógica: Proceso de planificación ejecución y evaluación de las actividades propias de la profesión relacionadas con la docencia, gestión, tutoría, promoción e investigación que permita formar integralmente a los licenciados en educación, con la finalidad de resolver con eficiencia, calidad y pertinencia, las exigencias de la sociedad actual.

❖ La educación secundaria prepara para la docencia en el nivel secundario del sistema escolar. Los alumnos que eligen educación secundaria pueden especializarse en una de las siguientes menciones:

- Educación Física
- Ciencias Naturales
- Ciencias Históricas Sociales y Filosofía
- Lengua y Literatura
- Idiomas Extranjeros
- Matemática y Computación



- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

En docente debe tener aptitudes para las relaciones interpersonales y para la comunicación oral y escrita. Debe poseer vocación para la enseñanza y el rol de educador, igualmente, interés para la investigación y la promoción de la cultura. Asimismo, es indispensable, bajo un compromiso ético, disponer de un equilibrio emocional, toda vez que el ejercicio profesional implica interactuar con la niñez y juventud.

- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
1132	1116

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
1014	689

Nota: El número de graduados y titulados se debe a que la facultad. Tiene un programa de complementación académica y pedagógica, en la Que se le otorga el grado y título a nombre de la Universidad.



ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA

- **Grado Académico**

Bachiller en Ciencias Sociales

- **Título Profesional**

Licenciado en Arqueología

- **Descripción ocupacional**

- ❖ Crear un espacio académico real para la recuperación y puesta en valor de monumentos arqueológicos.
- ❖ Definir el escenario académico de la mano con el desarrollo y crecimiento del mercado actual de profesionales en la arqueología y la etnografía.
- ❖ La constante demanda de servicios profesionales en el campo arqueológico para obras de infraestructura agrícola, vial, de explotación minera, planes de desarrollo, gestión cultural, docencia universitaria, etc.

- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Comprensión de información. Analiza información sobre investigaciones del mundo físico.

Manejo de información. Analiza y juzga fuentes de información sobre procesos históricos prehispánicos locales, regionales y nacionales.

Localiza, analiza y evalúa en el espacio y en el tiempo el desarrollo de características del medio geográfico peruano.

Diserta sobre temas prehispánicos en paneles y seminarios argumentando puntos de vista utilizando fuentes disciplinarias de respaldo.

Interpreta procesos históricos sociales y mentalidades culturales; plantea juicios críticos a los argumentos del interlocutor; analiza información disciplinaria de textos académicos.



Áreas de Formación Profesional

- * Investigación arqueológica.
Investiga el Patrimonio arqueológico en los contextos lambayecano, regional, nacional y mundial, aplicando los fundamentos teóricos y las tecnologías de la arqueología contemporánea.
- * Etnoarqueología.
Interpreta el patrimonio arqueológico en los entornos étnicos, regional, nacional, continental y mundial, integrando saberes y estrategias etnológicas, etnográficas, históricas y arqueológicas.
- * Gestión del patrimonio
Gestiona racionalmente el patrimonio arqueológico articulándolo a un adecuado manejo turístico.
- * Museología
Explica la estructura y función de los museos en sus relaciones con el proceso y resultados de estudio arqueológico.
- * Conservación de monumentos.
Promueve la conservación del patrimonio cultural desde el estudio arqueológico.

- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
147	141

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
0	0



ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE

- **Grado Académico**

Bachiller en Arte

- **Título Profesional**

Licenciado en Arte

- **Descripción ocupacional**

- ❖ **Docencia.** Interviene en procesos de formación artística en instituciones de educación básica inicial, primaria y secundaria; instituciones de educación superior no universitaria y universitaria; e instituciones sociales y culturales de promoción artística.
- ❖ **Gestión.** Planifica, formula, ejecuta programas y proyectos de promoción del arte en instituciones de gestión pública y privada.
- ❖ **Investigación.** Proyecta y desarrolla investigaciones científicas del arte en sus diferentes especialidades, en institutos y centros de investigación.
- ❖ **Innova el campo artístico** en teatro, música, danzas y artes plásticas a través de la creación y participación en elencos artísticos y compañías del arte.

- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Expresión artística. Elabora composiciones plásticas con diversa temas socioculturales.

Interpreta composiciones musicales de diferentes géneros, estilos y formas.

Representa diferentes roles dramáticos con espontaneidad y destreza.

Demuestra sensibilidad artística en su interacción sociocultural.

Interpreta el arte y la estética en su desarrollo histórico local, regional, nacional y universal.

Identifica los elementos básicos constitutivos de las composiciones artísticas.



Áreas de Formación Profesional

❖ **Producción Artística.**

Produce obras artísticas en artes plásticas, música, teatro y danzas, con sentido innovador, aplicando los fundamentos y métodos de la creación estética. Promueve el desarrollo artístico relacionado con la conservación, transmisión y generación del patrimonio artístico-cultural.

❖ **Especialización artística.**

Domina los fundamentos y técnicas especializadas en artes plásticas, música, teatro, danzas y pedagogía del arte.

❖ **Investigación artística.**

Produce saber artístico planificando y ejecutando investigaciones en el área de artes plásticas, música, teatro, danzas y pedagogía del arte.

• **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
281	277

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
0	0



ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

- **Grado Académico**

Bachiller en Psicología

- **Título Profesional**

Licenciado en Psicología

- **Descripción ocupacional**

- ❖ Conocer, elaborar, integrar y aplicar de manera crítica y creativa los conceptos y teorías psicológicas para explicar y comprender el comportamiento humano.
- ❖ Utilizar en forma precisa y pertinente los planes, estrategias, técnicas e instrumentos necesarios en el ejercicio del psicólogo, a fin de investigar y actuar en diferentes ámbitos profesionales.
- ❖ Respetar en el ejercicio profesional test, normas, éticas científicas y sociales, en un marco de tolerancia, responsabilidad y compromiso social; buscando siempre favorecer la calidad de vida de la población.
- ❖ Conocer los preceptos éticos de su disciplina y la normatividad implicada en el quehacer profesional.

- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Dominio de los esquemas conceptuales, marco de la psicología, la filosofía y la historia universal.

Equilibrio emocional manifiesto en el desarrollo individual y colectivo.

Habilidades sociales de comunicación: expresión oral, empatía, escucha activa y asertividad.

Disposición e interés para el aprendizaje de temas académicos y cultura humanística.

Pensamiento crítico y analítico.



Áreas de Formación Profesional

- ❖ Los conocimientos destrezas y actitudes que llevan a formar psicólogos competentes comprenden por un lado sustentaciones fundadas en un conocimiento teórico-conceptual (saber qué), un conocimiento explicativo (por qué) y unas destrezas procedimentales (saber cómo, donde y cuando)
- ❖ Por otro lado, comprenden aspectos socio-personales de equilibrio emocional y compromiso con la comunidad. Estas competencias se pueden clasificar entonces de la siguiente manera
 - ✓ Competencias teóricas conceptuales.
 - ✓ Competencias metodológico-científicas
 - ✓ Competencias técnico instrumentales y procedimentales
 - ✓ Competencias socio-personales

- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
249	245

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
0	0



ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

- **Grado Académico**

Bachiller en Ciencias Sociología

- **Título Profesional**

Licenciado en Sociología

- **Descripción ocupacional**

- ❖ La investigación social: Dirigir, planificar, gestionar y ejecutar investigaciones en problemas sociales diversos.
- ❖ La gestión pública y de políticas sociales: Diagnosticar, formular, monitorear y evaluar.
- ❖ La gerencia social: Identificar, formular, evaluar y ejecutar proyectos públicos de inversión y de desarrollo social, dirigir y asesorar proyectos de acondicionamiento territorial y gestión del desarrollo local, urbano, agrario y regional.

- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Capacidad de observación, facilidad para la comunicación, las relaciones interpersonales y para formular propuesta de solución de problemas sociales en un mundo en proceso de globalización. Valorativamente, el Sociólogo:

Posee una sólida personalidad, es sociable con elevada autoestima, respeta la vida y la dignidad de las personas y practica los valores de verdad, libertad, justicia, solidaridad y diálogo propositivo; se identifica con los problemas socioculturales del país y con la misión FACHSE, comparte su visión y participa activamente en su desarrollo académico y en la construcción de una sana cultura organizacional, por ende, contribuye al desarrollo sociocultural de la región y el país.



• **Áreas de Formación Profesional**

- * Conocimiento de la Sociedad.
- * Situación, características y tendencias de la sociedad peruana en el contexto latinoamericano y mundial.
- * Investigación Científica.
- * Metodología de la Investigación a nivel teórico y práctico en las diversas dimensiones de la realidad social.
- * Gerencia social y empresarial.
- * Formulación, gestión y evaluación de proyectos públicos y privados de desarrollo social o empresarial.
- * Gestión pública y políticas sociales.
- * Gerencia pública, análisis, evaluación y diseño de políticas públicas y de las políticas sociales a nivel local, regional, nacional e internacional.

• **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
207	211

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
41	14



ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

• **Grado Académico**

Bachiller en Ciencias de la Comunicación

• **Título Profesional**

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

• **Descripción ocupacional**

- ❖ El profesional de esta especialidad organiza y dirige medios de comunicación social. Al informar sobre los hechos, analizarlos y explicarlos,
- ❖ contribuye a forjar la opinión pública. Participa en el proceso de elaboración de los medios informativos.
- ❖ Está capacitado para dirigir periódicos, programas de radio y de televisión. Planifica campañas de propaganda y publicidad mediante la prensa, radio y la televisión.
- ❖ Organiza la comunicación interna y externa de instituciones públicas o privadas.
- ❖ Analiza y evalúa la conducta de los medios de comunicación social y recoge la opinión del público.
- ❖ Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías de la información.

• **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Capacidad de organización, sentido de la noticia, cultura de actualidad, imaginación creativa, razonamiento lógico y capacidad de síntesis. Habilidad para expresarse de manera verbal y escrita, sentido de colaboración social, moral sólida y estabilidad emocional en el comportamiento.

Capacidad para la planificación del trabajo e inclinación por la investigación, que permita canalizar adecuadamente el interés por los medios masivos de comunicación y sus productos.

Desarrollo del sentido crítico y ético para valorar adecuadamente los productos impresos y audiovisuales, considerando sus antecedentes, su contexto y sus repercusiones Psicológicas-sociales y socioculturales.



• **Áreas de Formación Profesional**

Periodismo

- * Manejo de recursos noticiosos para su procesamiento en los medios de comunicación
- * Conocimiento de los sentidos ciudadanos y los imaginarios sociales para construir productos de carácter noticioso e informativo.

Publicidad

- * Produce y crea campañas publicitarias y propagandistas con sentido creativo y empresarial.

Producción Audiovisual

- * Produce y realiza proyectos creativos audiovisuales fraccionados, periodísticos, publicitarios, y programas radiales y televisivos.
- * Coordina y opera equipos y programas informativos relacionados con la producción y postproducción televisivo, radial y de cortometrajes.

Comunicación Organizacional para el Desarrollo

- * Formulación y Elaboración de proyectos de factibilidad para la organización, el desarrollo ciudadano y funcionamiento de empresas de servicios o centros de investigación.
- * Investigación sobre los medios de comunicación, comportamientos sociales y sus efectos en la sociedad, así como mediaciones de opinión pública.
- * Dirige y asesora medios de comunicación e instituciones a fines del sector público o privado.



- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
220	215

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
37	21

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORIA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
33	7	0	4	26	0	1	8	1	80



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS**



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Decano: Dr. CARLOS MANUEL MARTÍNEZ OBLITAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

- **Grado Académico**
Bachiller en Derecho
- **Título Profesional**
Abogado
- **Descripción ocupacional**
 - ❖ Ejercicio libre de la defensa en las diferentes especialidades del derecho.
 - ❖ Asesoramiento a ministerios, autoridades autónomas, gobiernos regionales y locales.
 - ❖ Desempeñarse en la enseñanza universitaria.
 - ❖ Acceder a la judicatura, como asistente, juez o fiscal.
 - ❖ Ejercer actividad empresarial.
- **Áreas de Formación Profesional**
 - ❖ **Formación Básica Propedéutica (FBP)**
Cuyos contenidos están referidos a los aspectos de la realidad socio-político-cultural ligados al ámbito del derecho procurando que el futuro profesional obtenga una visión de la ubicación de su futura especialidad en el conjunto de la sociedad y cultura, con sentido histórico.
 - ❖ **Formación Académica Profesional**
Comprende los contenidos referidos al cultivo de las competencias para adquirir y producir conocimientos mediante la investigación; así como contenidos referidos a la sistemática del derecho, es decir al conocimiento, aprehensión, comprensión y razonamiento de la normativa jurídica.
- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**
Amplia disposición para el servicio a la comunidad y marcada capacidad persuasiva. Disposición para la investigación. Capacidad de análisis y de síntesis, razonamiento lógico y buena capacidad argumentativa.



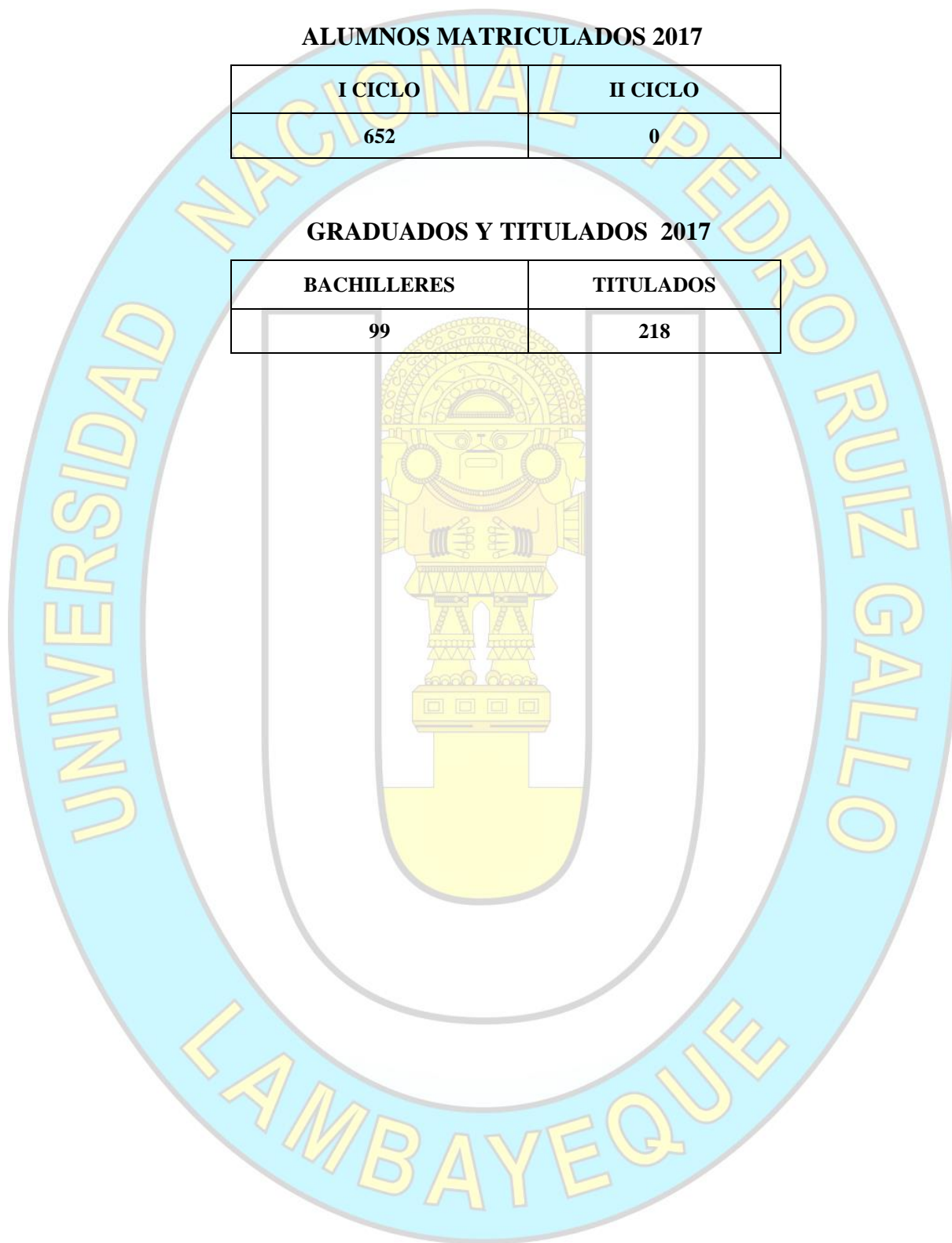
- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
652	0

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
99	218





ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA

- **Grado Académico**

Bachiller en Ciencia Política

- **Título Profesional**

Politólogo

- **Perfil del politólogo**

- ❖ Formar profesionales con una concepción integrada, y con capacidad de interrelacionar políticamente los aspectos sociales.
- ❖ Elaborar planes de desarrollo inter y pluri-institucionales a corto, mediano y largo plazo, que debe cumplirse con sostenibilidad y con participación estatal y comunal.
- ❖ Formular programas de gestión públicas relacionados, teniendo en cuenta el costo beneficios, procurando preferentemente beneficios y efectos sociales.
- ❖ Tener un marco formativo básico y humanístico que permita considerar al hombre en sociedad y en relación con el estado, para atender sus necesidades y generar bienes.

- **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ Formación Básica Propedéutica (FBP)

Cuyos contenidos están referidos a los aspectos de la realidad socio-política-cultural ligados al ámbito del derecho procurando que el futuro profesional obtenga una visión de la ubicación de su futura especialidad en el conjunto de la sociedad y cultura, con sentido histórico.

- ❖ Formación Académica Profesional

Comprende los contenidos referidos al cultivo de las competencias para adquirir y producir conocimientos mediante la investigación; así como contenidos referidos a la sistemática del derecho, es decir al conocimiento, aprehensión, comprensión y razonamiento de la normativa jurídica.



- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
252	0

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
0	0

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORÍA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
4	3	2	0	2	4	0	9	3	27



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017





FACULTAD DE ENFERMERÍA

Decano: Dra. MARÍA ROSARIO VERÁSTEGUI LEÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

- **Grado Académico**
Bachiller en Enfermería
- **Título Profesional**
Licenciado (a) en Enfermería
- **Descripción ocupacional**
 - ❖ Enfermeros asistenciales en el primer nivel de atención en Hospitales, Centros de salud y Puestos Sanitarios.
 - ❖ Enfermeros (as) asistenciales en los servicios Hospitalarios del MINSA, Es Salud, Fuerzas Armadas y Policiales e Instituciones Privadas.
 - ❖ Docentes en niveles de pre grado y pos grado, en instituciones de educación superior nacional e internacional.
 - ❖ Administradores de los servicios de enfermería, en el sector periférico en Hospitales del MINSA, Es Salud e instituciones privadas y ONG.
- **Áreas de Formación Profesional**
 - ❖ Sus acciones las realiza en la comunidad, puestos de salud, centros de salud, hospitales, centros educacionales, centros laborales conjuntamente con los miembros del equipo de salud y de otros sectores.
 - ❖ Gerencia los servicios de enfermería, sea en el ámbito periférico u hospitalario.
 - ❖ Ejerce la docencia de enfermería en los niveles iniciales de pregrado.
 - ❖ Realiza investigaciones en el área de enfermería, así como en áreas afines al campo de la salud en forma individual o participando en equipo multidisciplinario.



• **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Disposición hacia el cuidado integral de pacientes, familia y comunidad, capacidad de observación, actitud creativa, analítica y de síntesis, capacidad y actitud para la investigación, así como sentido de organización y liderazgo, habilidad e inteligencia emocional y buena disposición para las relaciones interpersonales positivas y trabajo en equipo, sin discapacidades físicas que limiten su comunicación y su destreza psicomotriz.

• **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
297	302

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
61	63

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORIA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
14	6	0	2	6	0	0	6	0	34



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE INGENIERÍA
AGRÍCOLA**



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Decano: Dr. VÍCTOR CORNETRO AYUDANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

- **Grado Académico**
Bachiller en Ingeniería Agrícola
- **Título Profesional**
Ingeniero Agrícola

Descripción ocupacional

- ❖ Formular y ejecutar proyectos de investigación relacionados con la ingeniería agrícola, actuando en forma individual y multidisciplinaria y además difundir los resultados.
- ❖ Determinar la viabilidad técnica y económica, su impacto social y la eficiencia de las nuevas tecnologías, a fin de adaptarlas a nuestra realidad.
- ❖ Contribuir en la formulación, ejecución y evaluación de los diferentes proyectos regionales y nacionales relacionados con la profesión.
- ❖ Planear, diseñar, ejecutar, evaluar y conservar sistemas de riego, drenaje y otras obras rurales.
- ❖ Formular, ejecutar y evaluar proyectos de exploración y explotación de los recursos hídricos subterráneos, electrificación y saneamiento básico.
- ❖ Proyectos de ampliación de frontera agrícola (PRONAMACH)
- ❖ Proyectos de desarrollo de infraestructura (FONCODES)
- ❖ Diseñar, adoptar y construir máquinas y equipos para el aprovechamiento de la energía convencional y no convencional.
- ❖ Promover, generar y administrar empresas dentro de las áreas de competencia de la ingeniería agrícola.



- **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ **Área de Recursos Hídricos**

- Conocimiento sobre las características de los recursos Productivos.
- Conocimiento sobre el manejo del agua y su relación con otros recursos productivos (suelo, maquinaria, clima, infraestructura).
- Gestión integrada del agua.

- ❖ **Área Mecanización Agrícola**

- Conocimiento de los diferentes sistemas constitutivos de la maquina agrícola.
- Selección de maquinaria agrícola en relación a las actividades del medio rural.
- Planificación del uso de la maquina agrícola.
- Evaluación de la maquina agrícola.

- ❖ **Área de Planeamiento y Obras Rurales**

- Elaboración de diagnósticos y formulación de planos estratégicos de desarrollo rural.
- Formulación y evaluación de proyecto privado y desarrollo, infraestructura hidráulica, construcciones rurales, maquinaria agrícola, saneamiento básico rural.
- Gestión de proyectos en el ámbito rural y en actividades agrícolas.

- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

El profesional de ingeniería debe tener una sólida formación científica, tecnológica y humanística con compromiso social sensibilidad social e integridad ética-moral, debe ser solidario, crítico y estar predispuesto al autoaprendizaje y la tolerancia.



- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
569	557

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
71	49

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORÍA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
15	0	0	1	0	4	0	3	2	25



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
SISTEMAS Y ARQUITECTURA**



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, SISTEMAS Y ARQUITECTURA

Decano: Dr. NICOLAS WALTER MORALES UCHOFEN

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

- **Grado Académico**
Bachiller en Arquitectura
- **Título Profesional**
Arquitecto
- **Descripción ocupacional**
 - ❖ Arquitecto Proyectista Independiente.
 - ❖ Arquitecto Constructor Independiente.
 - ❖ Arquitecto Asesor y / o consultor para el sector público o privado, en diversas especialidades.
 - ❖ Funcionario en unidades de desarrollo urbano en Ministerios, Gobiernos regionales y Municipalidades.
 - ❖ Responsable del área de infraestructura en Instituciones Públicas o Privadas.
- **Áreas de Formación Profesional**
 - ❖ **Diseño**
Orientada a la creación y planteamiento de formas y espacios habitables, con valor estético, funcional y ecológico.
 - ❖ **Humanidades**
Para atender las necesidades y aspiraciones del hombre y la sociedad.
 - ❖ **Expresión**
Para la representación de las propuestas, desde el uso de medios tradicionales del dibujo a mano y maquetas, hasta los más avanzados programas de dibujo asistido por computadoras en 2D y 3D generando la denominada red virtual.
 - ❖ **Edificaciones**
Que fundamenta el conocimiento tecnológico necesario para la construcción segura de edificios.



- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

El arquitecto egresado es un ciudadano profesional liberal, científica, tecnológica y humanísticamente formado en la rigurosidad de las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo.

- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
548	541

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
70	23



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

• **Grado Académico**

Bachiller en Ingeniería Civil

• **Título Profesional**

Ingeniero Civil

• **Descripción ocupacional**

❖ El ingeniero civil, desarrolla labores cuya complejidad y responsabilidad aumentan poco a poco, lo que le permite ir construyendo su prestigio profesional.

❖ Puede trabajar como profesional independiente o laborando en entidades publicas o privadas, se pueden desempeñar.

- Proyecta, planifica, diseña y calcula las diferentes obras civiles.

- Construye las obras civiles.

- Asesora y fiscaliza dentro de su competencia.

- Actúa como perito.

- Docencia universitaria, para lo cual necesita cursar estudios de post grado a fin de poseer maestría o doctorado.

- Construye defensas ribereñas.

- Dirige su propia empresa constructora.

• **Áreas de Formación Profesional**

❖ **Construcción**

Dirige, administra y supervisa obras, bajo previa planeación y estudio de costos y presupuestos.

❖ **Estructuras**

Realiza el análisis y el diseño de edificaciones, tomando en cuenta el comportamiento del material con el cual se construyen, entre estos: ladrillos, madera, acero, concreto

❖ **Hidráulica**

Evalúa los fenómenos del ciclo hidrológico para el aprovechamiento hidráulico, que se traduce en obras de irrigación y de aprovechamiento hidroeléctrico.



❖ **Mecánica de Suelos**

Estudia el comportamiento de la mecánica de suelos y la cimentación adecuada, cumpliendo con los requisitos de seguridad, servicio y economía.

❖ **Transportes**

Comprende el análisis, el estudio y el diseño de vías de comunicación como: carreteras, en tanto que en el ámbito urbano es responsable de planear y construir nuevas opciones para descongestionar el tránsito vehicular, mediante el trazado y la construcción de ejes viales.

• **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

El egresado de la EPIC se caracteriza por ser un profesional formado y capacitado integralmente: científico, tecnológico y humanista; capaz de concebir, investigar, proyectar, planificar, diseñar, calcular, construir, asesorar, fiscalizar y administrar obras civiles, de tipo heterogéneo, familiar y colectivo, con pertinencia, calidad, honestidad y responsabilidad, preservando el medio ambiente.

• **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
780	773

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
70	115



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

- **Grado Académico**
Bachiller en Ingeniería de Sistemas
- **Título Profesional**
Ingeniero de Sistemas
- **Descripción ocupacional**
 - ❖ Desarrollo de software y sistemas de administración de base de datos.
 - ❖ Desarrollo de sistemas de soporte de decisiones.
 - ❖ Gestión empresarial con soporte TIC's.
 - ❖ Seguridad y auditoria de sistemas de información.
 - ❖ Soporte y administración de redes informáticas.
- **Áreas de Formación Profesional**
 - ❖ Área de gestión operativa y administrativa.
 - ❖ Área de sistemas
 - ❖ Área de la Ingeniería de la información e ingeniería de software
 - ❖ Área de comunicación y control
- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**
 - ❖ Capacidad creativa e innovadora
 - ❖ Capacidad de análisis y síntesis
 - ❖ Razonamiento lógico matemático
 - ❖ Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario
 - ❖ - Condiciones de líder
 - ❖ - Facilidad para comunicarse.



- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
571	568

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
105	59

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORIA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
22	9	0	16	15	1	1	19	0	83



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
Y ELÉCTRICA**





FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

Decano: M. Sc. JUAN ANTONIO TUMIALAN HINOSTROZA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

- **Grado Académico**

Bachiller en Ingeniería Mecánica y Eléctrica

- **Título Profesional**

Ingeniero Mecánico Electricista

- **Descripción ocupacional**

- ❖ Estudia, planifica y proyecta el uso racional de los recursos energéticos en torno a la matriz energética, garantizando la conservación del medio ambiente.
- ❖ Emplea y hace uso del software y programas de ingeniería para el diseño electromecánico, demostrando creatividad, innovación y destreza para la realización del mismo.
- ❖ Aplica procedimientos, técnicas y los equipos e instrumentos para la obtención y análisis de la información con miras a la realización de proyectos de inversión que permitan el desarrollo y mejoras condiciones de vida de los pueblos y la sociedad en general, en su área de competencia
- ❖ Planifica, orienta y supervisa el diseño, montaje, operación y mantenimiento de los sistemas eléctricos, garantizando un servicio eficiente, eficaz y oportuno.
- ❖ Supervisa y controla la calidad de las maquinas y equipos, en concordancia con las normas vigentes, garantizando el uso eficiente de la energía.

- **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ Área de Ingeniería Mecánica
- ❖ Área de Ingeniería Electricidad
- ❖ Área de Ingeniería Electrónica
- ❖ Área de Automatización y Proyectos
- ❖ Área de Mecatrónica.



- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

El futuro ingeniero mecánico electricista debe tener inclinación por las ciencias teóricas y aplicadas. Igualmente, debe tener aptitudes para el cálculo, el análisis y la experimentación; debe poseer capacidad de observación y síntesis de fenómenos físicos para su modelamiento físico y/o numérico.

Finalmente, debe poseer capacidades de liderazgo, de organización y de trabajo multidisciplinario. Asimismo, debe cultivar valores éticos y morales.

- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
606	615

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
79	104

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORIA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
5	1	0	3	2	2	0	10	2	25



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Decano: M. Sc. JUAN CARLOS DÍAZ VISITACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

- **Grado Académico**

Bachiller en Ingeniería Química

- **Título Profesional**

Ingeniero Químico

- **Descripción Ocupacional**

- ❖ La Industria de manufactura química (plásticos, pinturas, fibras textiles, etc.)
- ❖ La Industria petroquímica (gasolina, acetona, alcohol), Industria Alimentaria, Industria de Bebidas Gasificadas, Industrias Biotecnológicas.
- ❖ Empresas Agroindustriales.
- ❖ Aprovechamiento de recursos energéticos (hidrocarburos, carbón mineral)
- ❖ Centros superiores de enseñanza (Universidades públicas y privadas)
- ❖ Mantenimiento industrial con énfasis en inspección de equipos y control de corrosión.

- **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ Científica

Conocer y aplicar los conocimientos de las ciencias formales y naturales para desarrollar una investigación científica

- ❖ Tecnológica

Adaptar y crear tecnología industrial adecuada para la transformación de los recursos naturales de la región y del país, mediante el conocimiento de operaciones unitarias, procesos industriales, diseño de reactores, simulación de procesos, biotecnología industrial, gestión de recursos energéticos, gestión empresarial, gestión ambiental.



- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

Preferencia por el trabajo en laboratorios y en la industria. Interés en las ciencias exactas y físicas, debiendo tener alto sentido de responsabilidad, honestidad y capacidad de análisis y síntesis, espíritu innovador y la personalidad necesaria para administrar personal.

- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
418	408

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
41	40



ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

- **Grado Académico**

Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias

- **Título Profesional**

Ingeniero en Industrias Alimentarias

- **Descripción ocupacional**

- ❖ Crea y gerencia empresas agroindustriales aplicando criterio de calidad total.
- ❖ Tener actitud de mando, sociabilidad, independencia de juicio y confianza en si mismo, además control emocional.
- ❖ Desarrollar agudeza visual, olfativa y gustativa.
- ❖ Cultivar, elevados valores éticos y morales.

- **Áreas de Formación Profesional**

- ❖ Centros de investigación científico - tecnológica y diseño para la creación de nuevos productos a partir de recursos alimenticios no tradicionales y otros.
- ❖ Gerenciamiento y creación de empresas agroindustriales en el área productiva de comercialización, en industria, lácteos, cárnicos, frutas y hortalizas, productos hidrobiológicos, otros.
- ❖ La Industria Cervecera.
- ❖ La Industria Azucarera y Sucroquímica.
- ❖ La Industria de bebidas gasificadas.
- ❖ La Industria de Productos Lácteos.
- ❖ Industrias Biotecnológicas.
- ❖ Depuración y tratamiento de agua.
- ❖ Ministerio de Industrias y dependencias afines.
- ❖ Organizaciones no gubernamentales.
- ❖ Empresas de salud pública.
- ❖ Empresas agroindustriales.
- ❖ Centros Superiores de Enseñanza.
- ❖ Universidades Públicas y Privadas.
- ❖ Empresas de Asesoría y consultoría para el desarrollo de empresas agroindustriales e industriales.



- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**
 - ❖ Capacidad de análisis, síntesis, hipótesis, (identifica y resuelve problemas).
 - ❖ Capacidad de innovación y observación.
 - ❖ Debe ser versátil para adaptarse a las circunstancias del mundo real.
 - ❖ Capacidad de iniciativa.
 - ❖ Ser líder. Poder de palabra y reacción.
 - ❖ Desarrollar los principios del aprendizaje cooperativo.
 - ❖ Tomar como base de la comunidad local y nacional para realizar investigaciones.
 - ❖ Empleo de razonamiento.
 - ❖ Dinámica de grupos.
 - ❖ Dominio y creación de conocimientos científicos, tecnológicos y diseños.
 - ❖ Ser asertivo, dar propuestas para solucionar problemas.
 - ❖ Generadores de micro, pequeñas, medianas empresas.0
- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
446	460

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
34	36

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORÍA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
14	5	0	5	9	0	2	2	0	37



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017





FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Decano: Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

- **Grado Académico**
Bachiller en Medicina Humana
- **Título Profesional**
Médico Cirujano
- **Descripción Ocupacional**
 - ❖ Funciones preventivas de enfermedades infecciosas transmisibles, trastornos nutricionales, enfermedades mentales y del riesgo reproductivo.
 - ❖ Funciones de promoción y educación sanitaria para desarrollar estilos de vida saludables en la persona, la familia y la comunidad.
 - ❖ Funciones curativas a pacientes en consultorios externos, hospitalización, emergencia y centro quirúrgico.
 - ❖ Funciones académicas en la formación de recursos humanos en la salud.
 - ❖ Funciones de investigación científica en áreas de ciencias básicas, ciencias clínicas, medicina preventiva y gerencias de servicio de salud.
 - ❖ Funciones de gestión del sistema prestador de salud público y no público.
 - ❖ Funciones médico legales a través de la práctica de necropsias y peritajes.
- **Áreas de Formación Profesional**
 - ❖ **Ciencias Básicas**
 - Conocimiento de las áreas Morfológicas básicas.
 - Conocimiento de la organización estructural microscópica de los cuatro tejidos básicos y la organización de estas en células.
 - Conocimiento y manejo del proceso salud-enfermedad en la comunidad en base a los elementos ecológicos, socio culturales y demográficos aplicando la estrategia de la atención primaria de la salud.



❖ **Ciencias Clínicas**

- Desarrolla competencias para prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades más prevalentes en la comunidad, aplicando los conocimientos teóricos, habilidades y destrezas.
- Competencias para prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades quirúrgicas mas prevalentes en la comunidad aplicando los conocimientos teóricos, habilidades y destrezas.
- Competencia para administrar y gerenciar establecimientos y servicios de salud.

❖ **Practicas Pre profesionales (Internado)**

- Mejora el desarrollo de las competencias en las áreas de Pediatría, obstetricia, medicina y cirugía, en los servicios de hospitalización, emergencia, consulta externa y centro quirúrgico.

● **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

- ❖ Buena salud mental
- ❖ Motivación; que incorpora la vocación, el sentido social y el espíritu social de servicio teniendo en cuenta que la medicina es una profesión eminentemente de servicio y no de lucro.
- ❖ Respeto a valores y principios: como rasgo distintivo de su responsabilidad, lo que facilitará la formación ética indispensable para el ejercicio de la medicina.
- ❖ Buen manejo de las relaciones interpersonales ya que el trabajo médico se realiza con todo tipo de personas tanto pacientes como sus familiares, miembros del equipo de salud y otros médicos.
- ❖ Hábitos de estudio, por cuanto los conocimientos en medicina se incrementan rápidamente.
- ❖ Inclínación por la investigación, que constituye uno de los pilares fundamentales de la Medicina.



- Principales Estadísticas

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
371	371

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
61	62

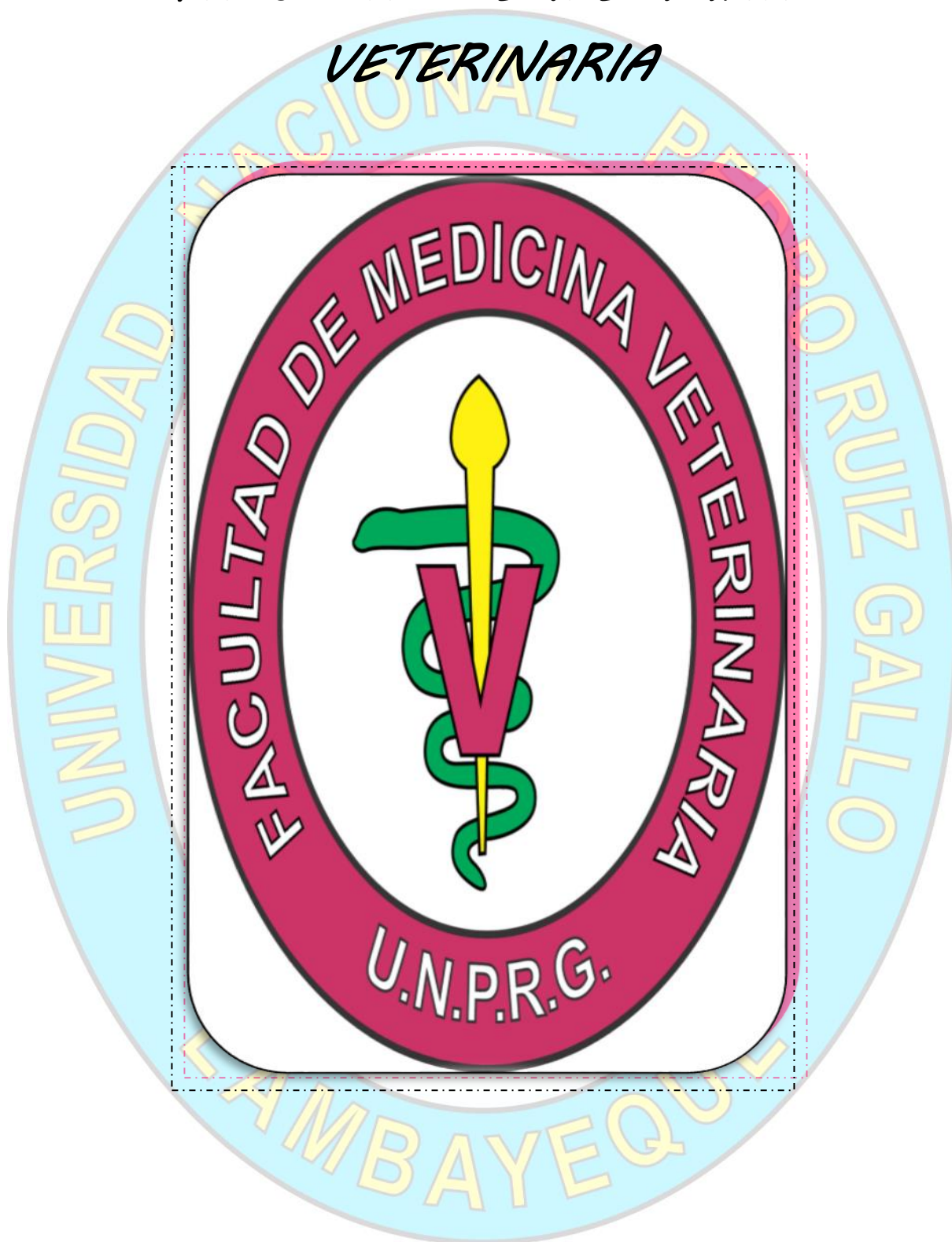
PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORÍA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
4	19	4	0	9	16	0	0	15	67



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA**



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Decano: M. Sc. JOSÉ LUIS VÍLCHEZ MUÑOZ

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA

• **Grado Académico**

Bachiller en Medicina Veterinaria

• **Título Profesional**

Médico Veterinario

• **Descripción Ocupacional**

- ❖ El médico veterinario estudia y aplica procedimientos científicos y tecnológicos para la preservación y protección de la salud animal, la crianza, producción, reproducción y mejoramiento genético de los animales.
- ❖ Examina, diagnostica y prescribe tratamiento médico o quirúrgico.
- ❖ Maneja los componentes de los sistemas de producción animal protegiendo el medio ambiente.
- ❖ Preserva la salud pública protegiendo la salud ambiental, mediante el control de la zoonosis, el saneamiento ambiental y la evaluación de la calidad de los alimentos y otros productos y subproductos de origen animal.
- ❖ Administra programas de salud animal y desarrollo pecuario.
- ❖ Formula y controla la producción y la calidad de fármacos y otros insumos de uso pecuario.
- ❖ Dirige, administra y asesora empresas que producen bienes o brindan servicios necesarios para la producción animal, la protección de la salud animal y la salud ambiental.
- ❖ Promueve la experimentación orientada a la creación o mejoramiento de tecnologías para dichos fines

Áreas de Formación Profesional

- ❖ Área de Salud animal: Domésticos, Fauna silvestre e hidrobiológicos.
 - ❖ Área de Salud Pública: Epidemiología, Zomosis, medio ambiente
 - ❖ Area de Produccion animal: animales de toda especie y bienestar animal.
 - ❖ Area General y Humanística: Liderazgo, trabajo en equipo, ético, científico.
- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**
Trabajo de campo en medios rurales y urbanos, donde despliega sus inquietudes científicas de observación, descripción y experimentación. Habilidades de análisis y síntesis. Inquietud científica y perseverancia para la investigación y autoaprendizaje. Carencia de discapacidades físicas que impidan o reduzcan su capacidad de observación y destreza psicomotriz.
 - **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS 2017

I CICLO	II CICLO
524	535

GRADUADOS Y TITULADOS 2017

BACHILLERES	TITULADOS
82	53

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORIA 2017

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
17	0	0	2	1	0	0	2	0	22



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE INGENIERÍA
ZOOTECNIA**



ALMANAQUE ESTADÍSTICO 2017



FACULTAD DE INGENIERÍA DE ZOOTECNIA

Decano: M. Sc. CARLOS HERBERT POMARES NEYRA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ZOOTECNIA

- **Grado Académico**
Bachiller en Ingeniería Zootecnia
- **Título Profesional**
Ingeniero Zootecnista
- **Descripción ocupacional**
 - ❖ Administración y gestión de empresas agropecuarias establecidas y generación de sus propias empresas.
 - ❖ Investigación y extensión agropecuaria (servicios y asesoramiento) en nutrición, alimentación, reproducción, mejoramiento genético.
 - ❖ Industrialización de productos pecuarios, plantas de producción de alimentos balanceados para animales, productos lácteos.
- **Áreas de Formación Profesional**
 - ❖ Reproducción y mejoramiento genético animal: anatomía, fisiología y técnicas reproductivas.
 - ❖ Nutrición y alimentación animal con formulación de raciones integrales.
 - ❖ Manejo de la producción pecuaria de las especies animales domésticos.
 - ❖ Producción, utilización y manejo de forraje y pasturas, granos de cereales y leguminosas.
 - ❖ Tecnología de productos pecuarios.
 - ❖ Economía pecuaria, formulación y evaluación de proyectos agropecuarios, optimización, gestión.

- **Intereses vocacionales, aptitudes y rasgos de personalidad**

El ingeniero Zootecnista será capaz de:

- ❖ Aplicar la investigación científica para generar cambios constructivos en la cultura científica y tecnológica, desarrollando conocimientos, actitudes, habilidades y organización humana para aportar el desarrollo económico-social, mejorar la calidad de vida y solucionar los problemas en los sistemas de producción pecuaria.
- ❖ Generar y ejecutar enotécnicas que optimicen la actividad pecuaria en armonía con el desarrollo sustentable.
- ❖ Generar y administrar eficientemente empresas pecuarias mediante el uso racional de los diversos factores de la producción y el mercado.
- ❖ Participar en el desarrollo de la región y del país, transfiriendo el conocimiento científico y tecnológico aplicando eficazmente los avances de los medios de comunicación e informática.

- **Principales Estadísticas**

ALUMNOS MATRICULADOS

I CICLO	II CICLO
383	399

GRADUADOS Y TITULADOS

BACHILLERES	TITULADOS
44	39

PERSONAL DOCENTE NOMBRADO SEGÚN CATEGORÍA

PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			TOTAL
PPDE	PPTC	PPTP	ASODE	ASOTC	ASOTP	AUXDE	AUXTC	AUXTP	
9	2	0	3	0	0	3	1	0	18